

Hoy, declaraciones sensacionales del Director de Seguridad

Lo de Casas Viejas Comentarios Cinco capitanes de Asalto han sido destituidos

En el ánimo de todos está, que las derivaciones de los sucesos de Casas Viejas no han terminado con la moción de confianza ganada a duras penas por el Gobierno del señor Azaña.

Aquel episodio trágico, envuelto aun en nebulosas, seguirá influyendo en la política española a despecho de los que patrocinaron hasta ahora una táctica tan negligente que hizo sospechar en un propósito impunitista.

Y como dice muy bien "A B C", el Gobierno es el único culpable de que en la vida pública española se haya introducido este nuevo motivo de perturbación.

Parece absurdo—dice el prestigioso periódico madrileño—que el Gobierno haya mandado fusilar sin proceso a agentes inermes; absurdo también, que los guardias de Asalto se hayan entretenido por placer en una horrosa matanza; y absurdo, por otra parte, que la documentación aportada al "Diario de Sesiones" por parlamentarios de diferentes partidos responda a una miserable confabulación.

Y es el caso, que el Gobierno tiene en sus manos el recurso para disipar en el acto todas las dudas y todos los recelos; enterando al país, por conducto del Parlamento, de las órdenes que dió a las fuerzas que actuaron en Casas Viejas.

Tiene además la obligación moral de hacerlo, porque cuestión de tan capital importancia pertenece por entero al país.

De otra manera, el Gobierno que ya tiene encima un pecado de negligencia en esto de Casas Viejas, tendrá que cargar en su día con la responsabilidad de llevar flotando en la conciencia pública este "sinistro equívoco".

Las fuerzas de Asalto

Hechos recientes nos invitan a ocuparnos de la actuación de este Cuerpo, creado por la República con el propósito de sustraer a la intervención de la Guardia civil los conflictos de orden público que se susciten en las ciudades.

Y vamos a fijarnos, para nuestro propósito, en dos lamentables sucesos registrados recientemente en Madrid, de los que fueron protagonistas dos individuos de estas fuerzas de Asalto.

Porque quisiéramos que estas fuerzas, como todas las encargadas de velar por el orden público, estuvieran siempre rodeadas de la máxima autoridad y de todos los prestigios; lamentamos que algunos de sus miembros, colados quizá al socaire de una selección, no lo suficientemente rigida, cometan algunos desmanes que no conquistarán, ciertamente, nuevos prestigios para la colectividad.

Y si nosotros nos creyéramos en el caso de brindar a las fuerzas de Asalto el ejemplo a imitar en todas sus actuaciones, coincidiríamos, por esta vez, con "El Socialista": le señalaríamos a la Guardia civil, a la que empezó denigrando "El Socialista", para acabar presentándola como un modelo.

Es bien fácil, pues, hacer de los guardias de Asalto unos formidables defensores del orden y de la pública tranquilidad. La Guardia civil ha trazado el camino. No hace falta, sino seguirlo.

ESTAN ARRESTADOS EN SUS DOMICILIOS

MADRID.—El director general de Seguridad trabajó toda la tarde en el expediente motivado por el acta que firmaron cinco capitanes del Cuerpo de Asalto, que son don Félix Fernández Prieto, don Faustino Rivas, don José Hernández Labarga, don Jesús Lomas y don Gumersindo de la Gándara.

Los cinco están arrestados en sus domicilios. No es cierto, pues, lo que dijo un periódico, según el cual habían sido conducidos a Prisiones militares.

Lo que sí es cierto es que han sido destituidos de sus cargos y que ya están nombrados los sustitutos respectivos, quienes hoy tomarán posesión.

Los periodistas lograron averiguar que el director general de Seguridad hará hoy declaraciones acerca de este asunto, las cuales han de causar enorme sensación.

TIROS AL VUELO

Bernard Shaw ha dado en Hong-Kong una conferencia a los estudiantes chinos, a quienes exhortó a hacerse revolucionarios, "porque ese es el único medio de labrarse un buen futuro".

El genial humorista ha tenido en cuenta, sin duda alguna, el caso de los que un día fueron tremebundos revolucionarios españoles y hoy son más bien pacíficos y opulentos burgueses.

Dice Unamuno en "Ahorá": "Otra vez. El artículo primero de la actual Constitución... ¿vigente? ¡No, sino ya centel!"

Esto es, muerta. Y muerta, precisamente, a manos de sus mismos padres.

Sigue don Miguel y habla de los tópicos sonoros y de las "fórmulas buenas acaso para campañas electorales, en general ni el que habla sabe bien lo que dice ni el que oye sabe bien lo que oye, sino que trata de caldear los ánimos con fuego, pero sin luz. Calefacción eléctrica—electrizar al auditorio—a oscuras".

Muy bien: se empieza electrizando al auditorio con frases huecas y tópicos estilo Azaña—que es, precisamente, quien quiere desterrarlos—y se termina electrizando uno a sí mismo a fuerza de "enchufes".

Es el plan del perfecto revolucionario moderno. Viene a ser lo mismo que lo que aconseja Bernard Shaw.

Ahora sale "Heraldo" diciendo que no estará jamás enfrente de ningún partido ni de ningún hombre republicano.

Esto se llama curarse en salud. Como de Azaña ya queda poco más de una sombra no conviene estar enfrente de don Alejandro, que, por dif-

el que parece, el mejor día consigue, por fin, subir al Poder.

López Goicoechea afirma que "hay que dar a la política el rumbo que en Santander fijaron el Congreso Nacional del partido republicano radical-socialista y don Manuel Azaña".

Esta señor, por lo visto, acaba de caerse de la Luna. No se habrá enterado de que no hay nada de lo dicho por Azaña en Santander, hallándose ya, como se halla, prácticamente deshecha la "Firme" y don Manuel nuevamente abrazado a los socialistas.

Y en cuanto a los radicales ídem, ya estamos en estos días asistiendo al divertidísimo proceso de su descomposición que, al paso que lleva, acabará por dejar hecho migas al vascinglero partido de Albornoz y Compañía.

Y son esos los que van a fijar rumbos políticos! Despierte, señor López Goicoechea que ya no es hora de soñar.

PACO.

Las multas a REGION

Suscripción por iniciativa de algunos amigos

Suscripción abierta para pagar las multas impuestas a este periódico:	
	Pesetas
D. Manuel Cañedo.....	50,00
Uno de Primo de Rivera	1,00
D. Vicente Madera.....	5,00
Un villavicioso sin.....	5,00
D. Alfredo G. Bernardo..	10,00

Los donativos en la Administración del periódico y en los pueblos a los correspondientes administrativos.

Solución ficticia

Cerca de un mes llevamos ya de huelga minera y al cabo de un sinfín de negociaciones, estamos otra vez en el punto de partida. No hay más remedio que retirar del trabajo a dos mil obreros. Y el Sindicato Minero, como quien ha descubierto una fórmula hasta ahora desconocida, anuncia la solución del conflicto, previa consulta a los mineros, para ver si están conformes con que se les descente el tres por ciento sobre sus jornales.

Nada nuevo, como se ve. Para esto no era necesario haber ido a la huelga, ni tampoco hacían falta las largas y laboriosas gestiones hechas en Madrid con el Gobierno por patronos y obreros. Porque en lo esencial ya estaban todos conformes antes de que el conflicto sobreviniera: es necesario reducir la producción atemperándola al consumo y está demostrado que para ello no hay otro medio que reducir la semana de trabajo o eliminar al personal sobrante.

Lo que ya no está tan claro, lo que al cabo de los días transcurridos continúa siendo una incógnita, es de dónde van a sacar las empresas el dinero necesario para contribuir a la formación del fondo de jubilaciones. Se habla de un anticipo reintegrable. Es decir, que las empresas tendrán que devolverlo. Y por tanto, ellas serán en definitiva, quienes soporten la carga

LEYENDO Y COMENTANDO

Parece que Pildain ha dado en el Parlamento otro "baño" a Albornoz.

Pues es una broma sangrienta. Porque don Alvaro no puede ver el agua ni en pintura.

Acordémonos, sino de su época de ministro de Fomento de secano.

El señor Largo Caballero ha dicho a los periodistas que no hay nada.

Todavía, todavía queda algo. ¡Animo, camarada Cordero, y adelante!

Del discurso del señor Azaña en las Cortes, en la sesión del 21 de febrero, al tratar de los sucesos de Casas Viejas:

"¿Es que nosotros vamos a subvertir el orden judicial?"

Lo curioso sería observar la cara de espanto de Albornoz, al oír tan absurda teoría de labios del señor Azaña.

Ahora resulta que el ministro de Justicia no es muy partidario del régimen parlamentario.

Será sin duda a medida que disminuyen los votos del Gobierno

EL QUE SUSCRIBE.

Ripios de actualidad

Lo que no volverá

Pasaron los Carnavales cual todo pasa en España. (Todos, menos los "geniales" hombres que preside Azaña.)

Volverán sin gran respeto, los grotescos Carnavales. (Mas Largo, Ríos y Prieto ya no nos traerán más males.)

Volverá la gente a estarse viendo al mascarón jolguero. (Mas no volverá a "enchufarse" nuestro ínclito Cordero.)

Volverán los desenfados del Carnaval, que es a loz (Mas ya a otros magistrados no jubilará Albornoz.)

De la ceniza el lamento nos darán como un responso. (Mas nunca en el Parlamento hablará ya Bruno Alonso.)

Volverán a darnos "ful" cosas absurdas y raras. (Pero ya en el banco azul no volverán estas caras.)

L A R A D I O Santoral y cultos

El número de escuchas va creciendo en Alemania.

Durante el último trimestre de 1932, el número de radioyentes ha aumentado sensiblemente en Alemania. El primero de octubre pasado el total de sinhilistas era de 4.077.347 y el primero de enero del presente año, se contaba con 4.307.722 auditores inscritos, lo que representa, pues para estos tres meses, un aumento de 230.375. Si se toma ese aumento en consideración, resulta que comparativamente con las cifras del primero de enero de 1932, el total de radioaficionados, está aun en progreso, a pesar de haber disminuido bastante en el curso del año último.

El aumento para todo el año de 1932, es de 326.870, o sea 8 por ciento, lo que significa que actualmente en Alemania, hay sobre 1.000 habitantes, 66 radioescuchas inscritos. Del número total de los sinhilistas, o sea, 4.307.722, el primero de enero pasado, 512.141 o sea el 12 por ciento poco más o menos, había sido dispensado del pago de la contribución, lo que representa casi el doble comparativamente con el año precedente.

Coged la onda de...

LONDRES, 356 m. 19. "Concierto por la Filarmónica de Viena".
STUTTGART, 361 m. 19. Retransmisión del discurso de Hitler.
BUCAREST, 394 m. 19.40. "Tristán e Iseo", Wagner.
RADIO NORD - ITALIA, 20.00. "Rigoletto", Verdi.
ROMA, 441.2 m. 20.45. "Concierto para piano y orquesta", Ravel.
BRUSELAS, 338.2 m. 20.45. "Nuestra Universidad Católica", Chagla.
ESTRASBURGO, 345 m. 20.45. "Concierto para piano y orquesta", Tscháikowsky.
DAVENTRY, 1.554 m. 121.00. "Marcha de los soldados de plomo", Pierné.

PROGRAMAS PARA HOY

RADIO ASTURIAS E. A. J. 19 (268 m)

Programa para hoy, jueves.—A las 14,00: Emisión de sobremesa. Música variada.
A las 19,00: "La Gran Vía. Chueca"; "Capricho español, Rimsky-Korsakow.
A las 20,30: Cotizaciones de Bolsa.
A las 21,00: Cierre.

Radio Asturias hará hoy la transmisión del acto que se celebra a las cuatro de la tarde en la llamada Casa del Pueblo de Mieres sobre el conflicto huilero.

MADRID 424,8 m

19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones. Jueves infantiles de Unión Radio. Programa del oyente.
20,15: Noticias. Sesión del Congreso de los Diputados.
21,30: Cursillo de lengua inglesa.
21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Sesión del Congreso de los Diputados. Charla astronómica, "El planeta Marte", por Enrique Gastardi. Transmisión del Hotel nacional. Concierto por la banda que dirige Martín Domingo.
23,45: Noticias de última hora.
24,00: Campanadas de Gobernación.

BARCELONA 348,8 m.

18: Concierto Trío Radio Barcelona: "Polo gitano", T. Bretón; "Balada napolitana", Palau; "Rejas y flores" (danza), Dotras Vila.—18,15: La obra de Palestra. Continuación del concierto: "Los Claveles" (selección), Serrano; "La Meiga" (selección), Guridi; "Serenata", Malats.—19: Programa del radioyente.—19,30: Cotizaciones. Transmisión desde la Sala Rectoral de la Universidad de Barcelona: "Alfonso el Magnánimo", conferencia.—20: discos se lectos. Noticias de Prensa.—21: Campanadas horarias de la Catedral. Parte Meteorológico.—21,05: Opera. Transmisión desde el Gran Teatro del Liceo.—23: Noticias de Prensa. Continuación de la ópera.

JAN SEBASTIAN 452,2 m.

22,00: Noticias de última hora. Parte Meteorológico. Varido programa. Música de baile.

SEVILLA 368,1 m.

21: Cuarteto de instrumentos españoles. Obras de Angel Barrios

a) "El Avapiés" (danza del segundo acto), Barrios y C. del Campo; b) "Villancico", Barrios; c) "Zambra gitana", Barrios; d) "Zacateque", Barrios; e) "Angelita" (tango), Barrios; f) "Aben Tumeiya" (danza árabe), Barrios; g) "Cantos de mi tierra". Noticias de Prensa. Cotizaciones. Boletín Meteorológico. Impresiones montañosas: "Cómo llueve", S. Adame; "El canto del dalle"; "A la entrada de Torrelavega"; "Los segadores"; "Aqueila morenita"; "Yo no soy marinero", S. de Adame; "Voy a la fuente del Cacho"; "Boda en la aldea", Lázaro y Del Río. Flamenco.

VALENCIA 267 m.

18: Audición variada.—21: Bursátiles. Mercados. Concierto sinfónico: "Sinfonía incompleta", Schubert: Allegro moderato, Andante con moto; "Pascaglia en do menor", J. Bach. "El sombrero de tres picos", Falla: Los veclnos, Danza del molinero, Danza final. Noticias de Prensa.

FOSTE PARISIEN 328,2 m

19: Emisión infantil.—19,30: Discos.—20: Charla agrícola.—20,15: Entreacto.—20,30: Concierto.—21: Entreacto.—21,10: Concierto.—22,10 Retransmisión de la orquesta de baile del lido.—23: Últimas informaciones.

RADIO NORD ITALIA

18: Discos.—18,20: Periódico hablado.—18,30: Señales horarias. Comunicados eventuales. Comunicados del Enit. Discos.—19: Periódico hablado Boletín Meteorológico. Discos.—19,25: Comentario y dicción del canto XXIII del Infierno: "Los hipócritas".—20: Retransmisión desde el teatro La Scala de Milán: "Rigoletto", ópera en tres actos, de Verdi. En los intermedios: Charla. Noticiaario literario. Periódico hablado.

NO COMPREN MUEBLES
sin visitar los
Almacenes
Plaza de la Catedral

SANTOS DE HOY.

San Simplicio, papa.— Natural de Tivoli, era ya Simplicio por su virtud el decoro del clero romano cuando por muerte del papa San Hilario fué elevado a la dignidad de Vicario de Cristo sobre la tierra. La Iglesia Católica veíase entonces combatida por los herejes que en muchas partes gozaban del favor de los poderosos, y los idólatras devastaban los países cristianos, por lo que hubo de trabajar sin descanso para remediar tantos males. Obligó al emperador a anular los edictos que tiránicamente promulgara contra la religión y a desautorizar y expulsar de Antioquia a los herejes. Convocó en Roma un concilio en que condenó los errores de varios herejes, excomulgó a Eutiques, a Dióscoro de Alejandría y a otros.

Después de haber gobernado la Iglesia por espacio de doce años descansó en el Señor.

En este día se celebra también la fiesta de los santos: Jovino, Basilio, Pablo, Heraclio, Secundila, Jenara, mrs.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde esta noche hacer la guardia al Santísimo al turno Cor Jesu.

La vigilia y misa se aplican por don Angel Rodríguez Alonso (que en paz descansa).

VISITA A JESUS NAZARENO.— Recordamos a nuestros lectores, que mañana, primer viernes de marzo, es el día clásico dedicado por la piedad cristiana a nuestro dulcísimo Redentor Jesús Nazareno, ya para manifestarle el agradecimiento de los beneficios recibidos, ya para pedirle nuevas gracias en este día.

La devota Imagen, que la cofradía del Nazareno tiene en la iglesia de Santo Domingo, estará todo el día expuesta a la veneración de los fieles, para que puedan acudir ante ella como en años anteriores, a cumplir su promesa.

APOSTOLADO DE LA ORACION.— Mañana, primer viernes de mes, a las once y media de la mañana, se celebrará en la iglesia de las Salesas la junta mensual de Celadoras bajo la presidencia del P. Director.

LA CORTE.—Mañana, como primer viernes de mes, habrá comunión general de los cofrades del Corazón de Jesús, a las seis y media y a las ocho, y por la tarde, a las seis y media, exposición solemne, rosario, ejercicio y sermón.

HORA SANTA DE LOS JUEVES.—Hoy, de siete a ocho de la noche, se celebrarán con la solemnidad acostumbrada, en el Templo de San Juan el Real, el piadoso ejercicio de la Hora Santa, que se aplicará en sufragio del alma de don Joaquín Suárez (q. e. p. d.). También a las ocho habrá misa de comunión en el altar mayor y durante la misma se hará el ejercicio de los Jueves Eucarísticos. Hay concedidas indulgencias a los que asistan a estos cultos.

Cultos que se celebrarán en la iglesia del Sagrado Corazón (Salesas).

Hora Santa el jueves 2 de Marzo a las siete de la tarde con exposición de S. D. M., estación, rosario, meditación y reserva. Este devoto ejercicio está a cargo del R. P. Santa Anna. Media hora antes de este ejercicio se celebrará en la Sacristía la Junta mensual de celadoras.

Primer viernes la misa de comunión general será a las nueve. Inmediatamente después de la misa se expondrá S. D. M. y se hará el acto de consagración de la G. de honor al Corazón de Jesús, que-

HOY SE REANUDAN LAS CLASES EN LOS CENTROS DOCENTES DE LA CIUDAD

La colocación de los cursillistas del 28 sigue retardándose

Después de tres días sin clases en los distintos centros de la ciudad, con motivo de los pasados carnavales, hoy vuelven a iniciarse las tareas estudiantiles.

LOS CURSILLOS DEL 28

Cursillos del 28. Sin ningún griterío ni queja —pensando no sería necesario—, nos encontramos todos expectantes de una solución rápida en nuestra colocación; hace más de cuatro meses elevamos petición formalizada, según convocaba el Ministerio en "Gaceta" 18 de Octubre de 1932, con las Escuelas que pudieran convenirnos de las publicadas en dicho periódico oficial correspondiente al 29 de Septiembre de 1932.

Sería obvio advertir que desde aquel momento nuestro espíritu sediento espera impaciente convertir su ilusión en una realidad de trabajo; el deseo ante un silencio tan prolongado se suma in voluntariamente a tal abandono.

Primeramente darán a conocer la lista única en un total de mil maestros y maestras, y en cuatro meses no ha habido tiempo suficiente para confeccionarla; se

guidamente publicar los nombramientos provisionales, sólo de 350 plazas, para después elevarlos a definitivos.

¿No os asombra No podremos colocarnos todos en esta pequeña, pero larga y cansada provisión de quinto turno; todo esto equivale a decir: nuestra colocación está lejana, y los pueblos ansiosos de maestros que lleven en su alma esa llama de ideal divino, su primer sueño de juventud que no desaparece del alma mientras el corazón no se marchite, mientras el espíritu no se envilezca, no se acobarde, esos pueblos quedarán defraudados en su afán humano de liberación.

De vuestra mayor actividad en dar soluciones que respondan a los intereses que brotan en jóvenes maestros modernos depende encaucen, depuren y aviven su ansia investigadora de métodos que respondan a la manifestación y movimiento propio de la vida.

Deseando conocer en qué "traviesa" o "estante" nos encontramos, esperamos sea irrupido este silencio que incasantemente nos mortifica.—P. Tomás RUIZ. (De "El Magisterio español")

El porvenir pertenece al trabajo y a la cultura



Tranquilidad de este porvenir se obtiene por medio de

LA PREVISION CULTURAL

José Tartiére, 19 - Teléfono 2444 - OVIEDO

ANUNCIOS OFICIALES

COMPANIA MARITIMA BALLESTEROS (EN LIQUIDACION) Convocatoria

Se convoca a reunión general de señores accionistas para el día 15 de marzo próximo, a las diez de la mañana, en las oficinas de don Ceferino Ballesteros, de Avilés, para enterarles del curso de la liquidación y adoptar los acuerdos que se consideren convenientes para ultimarla.

Los señores accionistas deberán de presentar los resguardos que acrediten su carácter de tales, con dos horas de antelación, por lo menos, a la designada para la celebración de la Junta.

Avilés, a 28 de febrero de 1933. El Consejo Liquidador.

Doña Matilde del Busto

En esta ciudad descansó en la paz eterna, la virtuosa señora doña Matilde del Busto, después de confortar su alma con los auxilios de la Religión.

Grande fué el pesar que produjo por todo Oviedo, la muerte de tan apreciable señora, la que se veía adornada de las más elevadas virtudes.

Prueba bien notoria de las muchas amistades que tenía ha sido la manifestación de condolencia que acompañó sus restos mortales a la última morada.

Descansen en paz y reciban la expresión de nuestro profundo dolor sus afligidos hijos, don Anselmo y don Manuel Forero del Busto, hija política, nieta, sobrinas y demás familia.

Don Baldomero García

Falleció en esta capital, este bondadoso señor, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Era el finado muy apreciado entre sus numerosas amistades, por su trato afable y laboriosidad.

Reciban el testimonio de nuestro pesar, todos sus deudos, en especial, sus desconsolados hijos, Etelvina, Sabina y Elvira.

Teatro Campoamor - EL SALTO MORTAL
FILM DE CIRCO - PRONTO

Las reformas en la Guardia civil, van adelantadas

RECORTES Y SUGERENCIAS

La Guardia Civil

* Esto que pedimos, y que con nosotros pide la totalidad de la opinión, es, en resumen, la supresión de los guardias de Asalto a una disciplina todo lo severa que corresponde al ejercicio de las funciones que les están encomendadas. Sus dos metros de altura y su capacidad para la gimnasia no son prerrogativas que les autoricen a trasponer, en sus días de licencia, la marca de corrección exigida a los demás mortales. En ese punto tienen mucho que aprender de otra institución que, no importa no contar con nuestra simpatía, no podemos menos de reconocer que se atiende a una línea de conducta particularmente severa y correcta. Esa misma línea de conducta es la que deberá regular los actos todos de los guardias de Asalto, a menos que se desee correr el riesgo de que los mate la impopularidad de los unos y la hostilidad de los otros.

No hace falta ser muy perspicaz, para leer en las anteriores líneas un elogio a la Guardia civil.

Claro que esto no es obstáculo para que "El Socialista" dé cabida en sus columnas a artículos e informaciones que van en desprestigio de la Guardia civil, ni para alentar aquel congreso en el que se pidió la disolución de la Guardia civil.

DE SOCIEDAD

EL TÉ DEL COVADON

GA :-: :-: :-: :-: :-: :-:

El último té que se celebró en el Covadonga resultó en extremo concurrido.

Numerosas eran las selectas parejas que acudían a él, luciendo hermosos y singulares disfraces.

Desde las seis de la tarde hasta ya dadas las diez de la noche la animación no decayó ni por un momento, bailándose sin descanso a los acordes de una afinadísima orquesta.

UNA BODA :-: :-: :-: :-: :-:

El pasado lunes, en la vecina villa de Gijón y ante el altar de la Milagrosa, de la iglesia de San Lorenzo, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bellísima señorita gijonesa Charito de Andrés y Ramírez, con el distinguido joven don Luis Antonio de la Torre Pérez. Bendijo la unión el virtuoso capellán del Colegio de San Vicente de Paul.

Apadrinaron a los contrayentes la madre de la novia y el padre del novio, firmando el acta como testigos don Ramón Corripio Suárez y don Pedro Ramirez Gorrochategui.

La boda se celebró en la intimidad y los novios salieron a recorrer varias poblaciones de España y extranjero, fijando después su residencia en Port-Bou.

Deseamos a la feliz pareja todo género de dichas y venturas, y hacemos presente a sus estimadas familias nuestra más cordial enhorabuena.

VIAJES :-: :-: :-: :-: :-:

Regresaron:

De su viaje de novios por las principales capitales de España, el marqués de Mohías, don José María Cienfuegos y su bella y distinguida esposa Pepita Navia Osorio.

—De Zaragoza, el doctor don Belarmino Secades Fernández.

—De Pamplona, el ingeniero don Manuel Serrano.

—De Santander, la hermosa señorita Julia Argüelles.

—De Valladolid el abogado don Fermín Alonso Fernández.

Salieron:

—Para Madrid, la distinguida señorita María Cristina Ríos.

—Para Gijón, Charito Villazón.

—Para Barcelona, el médico de aquella ciudad don Andrés Mercet.

—Para Irún, el profesor normal don Sebastián Marcos.

—Pasó el día de ayer en esta capital el culto catedrático del Seminario de Valdediós, don Alfonso Ribero.

—Saludamos en Oviedo a las bellas señoritas de Pola de Siero, Carmina Vigil Escalera y Sabinita Camino.

—Nuevamente se encuentran en esta capital las distinguidas señoritas Marujina y Conchita Fuentes.

—Han regresado de Madrid don Felipe Herrero Calcoya y su distinguida esposa.

ESTAN CONTENIDAS EN ESPAÑOLES ILUSTRES TRES PONENCIAS

Pensiones de viudedad y orfandad de guardias y cabos

MADRID.—Se sabe que las reformas que se van a llevar a cabo en el Cuerpo de la Guardia civil por el Ministerio de la Gobernación, se hallan ya muy adelantadas.

Dichas reformas están contenidas en tres ponencias redactadas por encargo de dicho Ministerio.

El Gobierno, reconociendo los grandes servicios prestados por la Benemérita, está dispuesto a subsanar la injusticia que suponía que los guardias y cabos no tuvieran derecho a que sus esposas o hijas disfrutasen de viudedad y orfandad.

Estos beneficios serán extensivos a los carabineros.

EL COMITE DE HUELGA DE LA FELGUERA, A OVIEDO

LA FELGUERA.—Por indicaciones del alcalde de Langreo hoy irá al Gobierno civil el Comité de huelga de los obreros metalúrgicos, para entrevistarse con el gobernador para ver si es posible hallar de una vez una fórmula de arreglo.

Se espera que se autorice la reapertura del Centro La Justicia y que las negociaciones entren por buen camino.

El ambiente se caracteriza por el deseo de todos de que se ponga término cuanto antes a tan pavoroso conflicto.



Mr. Giovanni, presidente del nuevo Gobierno que se ha formado en Noruega. (Foto Vidal).

ESPAÑOLES ILUSTRES

Por "Eseme"



¡Mira que al pentaficase!!!

UNA ANECDOTA

Lo peor... la factura

Un simple descuido provoca muchas veces una tragedia. Una vez apagada la estufa del gas distraídamente se volvió a abrir la llave y comenzaron las emanaciones. La casa se fué llenando poco a poco de muerte y al día siguiente toda la familia estaba difunta. Habían perecido por asfixia.

Ante la casa donde se había registrado la espantosa tragedia, dos amigos comentaban el suceso.

Uno de ellos hizo esta reflexión:

—Muy lamentable; horrorosamente lamentable. Pero ¿qué dirán los herederos cuando la Compañía les pase la cuenta del gas que se gastó?

HACE SESENTA AÑOS

Jueces por sufragio universal

Tendremos jueces municipales por sufragio universal, o sea de gabinetes federales. La Comisión que ha de formular dictámen sobre la proposición que así lo establece, acepta el pensamiento. Adelante con el sistema. Aplíquese también a la provisión de empleos, que tras éste se aplicará también al señalamiento de una renta cada federal, y, por último, a la conservación o pérdida de la vida a tantos reaccionarios como hay en España.

(De la colección de "La Unidad" en la biblioteca de la Universidad).



EL MATEMATICO.—He calculado y me cuestan un (Ca) cada segundo.



—Acabo de comprar un estupendo Rubens en Bélgica.
—¿De cuántos caballos?



—Mary, me has traído café en lugar de té.
—No, señor profesor; es que se ha equivocado usted y ha metido el bizcocho en el tintero.

Se pretende establecer una estación de autobuses en Oviedo

A base de una exclusiva por 50 años

Estancia de vehículos, abastecimientos, despacho de billetes y seguros de accidentes y mercancías.-La entidad explotadora cuenta con un capital de diez millones de pesetas.-Días de pago de haberes a los obreros y empleados municipales

El alcalde nos dió cuenta de que había recibido la visita de un delegado de la Compañía Mercantil Auto-Estaciones, constituida en Madrid.

Este delegado hizo entrega al señor Miaja de una solicitud en la que después de hacer algunos razonamientos que justifican la necesidad de establecer una estación de autobuses en Oviedo pide al Ayuntamiento la exclusiva por cincuenta años para construir y explotar en esta ciudad la referida estación y los apeaderos que se consideren precisos para recibir y despachar viajeros y mercancías.

Por lo que se refiere al emplazamiento y al proyecto de las obras serán sometidos a la aprobación del Ayuntamiento dentro de los sesenta días a contar de la fecha en que se acuerde dicha concesión.

La explotación consistirá en la estancia de vehículos en la estación, el abastecimiento voluntario de gasolina, aceites, etc. Despacho de billetes de viajeros y equipajes, seguro del personal contra accidentes, y de las mercancías contra toda clase de riesgos.

También se establecerá el servicio de alojamiento, restaurant, teléfono, venta de libros, periódicos, y otros.

Se organizará el servicio de transporte de personal y mercancías entre la citada estación y las de los ferrocarriles del Norte; Eco nómicos y Vasco Asturiano, y en tre aquella y los domicilios particulares, para lo cual se utilizarán taxímetros.

Las tarifas que regirán serán las mismas que están hoy en vigor; únicamente se establecerá un recargo para el seguro de viajeros.

El delegado, antes mencionado hizo presente también al alcalde, que se dirige al Ayuntamiento con tal petición porque la empresa quiere establecer dicho servicio en aquellas poblaciones más importantes de España y de momento han designado ya diez, entre las cuales figuran Oviedo y Gijón.

La nueva sociedad es de gran importancia, pues está constituida con un capital de diez millones de pesetas, y el Consejo de Administración está constituido por los señores siguientes:

Presidente: don Alejandro Lerroux; vicepresidente, don Jesús Pérez, abogado asesor del Banco Urquijo; secretario, don Aurelio Lerroux; vocales, don Joaquín Sánchez, don Luis Peña, presidente del Consejo del Banco Central; don Antonio P. Sasía, director del Banco Central; don Agustín Blanco, apoderado del Banco Hispano Americano; don Manuel Payán, consejero de la Sociedad petrolífera de transporte; don Gumersín de Rico, secretario general de la Telefónica; don Dámaso Vélez; don Juan Pichy Pons, presidente del Consejo del Banco de la Propiedad, y don Agustín Calvo, profesor mercantil.

Respecto al emplazamiento, parece que se piensa en ocupar el solar de la plaza de abastos de la Plaza del Progreso.

Y por lo que se refiere al comienzo de las obras, la empresa se halla dispuesta a dar comienzo dentro de un plazo muy breve.

VARIAS PETICIONES :

Don José María Avella, solicita permiso para elevar un piso a una casa de la calle de Santa Clara.

Don Francisco González, desea construir una casa en el Rayu.

Don Isidoro González, desea construir un grupo de casas en la calle de Pérez Ayala.

Don José Martínez, construir una casa en Olivares.

Don Ramón Tamargo, construir dos casas en Teatinos.

Don Vicente Díaz, construir una casa en la Colonia Astur.

Don Casimiro Suárez, construir otra casa en el mismo sitio que el anterior.

Don Joaquín García Casielles, construir una casa en la Travesía del Monte de Santo Domingo.

Don Julián Rodríguez, construir 20 casas en la Ciudad de Naranco.

A COBRAR :-: :-: :-: :-:

Días de pago de las nóminas de personal correspondientes al mes de Febrero de 1933:

Jueves, 2 Marzo, Secretaría, Intervención y Arbitrios.

Viernes, 3, guardia urbana.

Sábado, 4, guardia urbana y jornales semanales.

Lunes, 6, obras por administración y personal de paseos.

Martes, 7, Beneficencia, Laboratorio y desinfección.

Miércoles, 8, fuentes y cañerías, cementerio, mercados y matadero.

Jueves, 9, jubilaciones y pensiones y porteros de escuelas.

Viernes, 10, depósito municipal, bomberos y demás dependencias del parque.

Sábado, 11, jornales semanales.

Lunes, 13, Instrucción pública (Alquileres, maestros municipales, etc.) Artes e industrias y Escuela de Comercio.

RECLAMACION DEL

CENSO :-: :-: :-: :-:

Se hace saber a los electores del Concejo de Oviedo, que las listas electorales estarán expuestas al público, en los bajos de la casa número 8 de la Plaza de Alfonso II El Casto (antes de la Catedral), por el término de diez días y en horas de sol a sol, dando con ello cumplimiento al Decreto de la Presidencia de la República de 18 de Febrero último.

Ultimo y más perfecto Modelo de pierna artificial. Talleres Sinatorio Alvarez. Oviedo.

SECCION FINANCIERA

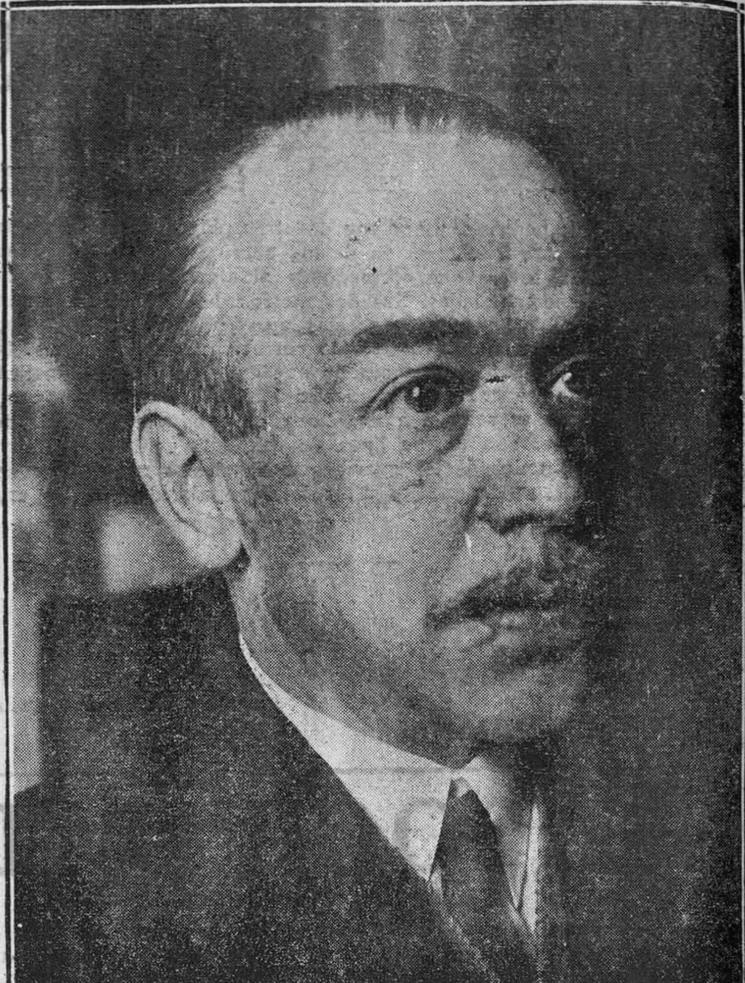
CASA DE LA FILARMONICA (S. A.)

La junta general ordinaria acordó repartir en concepto de dividendo activo y contra cupón número 15 tres pesetas a las acciones serie A y treinta pesetas a la serie B.

El pago se hará en el Banco Asturiano, a partir del viernes 3 del corriente.

Oviedo, 2 de marzo de 1933.— El presidente, Plácido Alvarez Buyla.

LEA USTED REGION



Don Manuel Lorenzo Fardo, que ha sido nombrado ingeniero jefe del Centro de Estudios Hidrográficos, de nueva creación. (Foto Vidal).

NOTAS MILITARES

ORDEN DE LA PLAZA

La revista de Comisario del presente mes tendrá lugar hoy, día dos ante el oficial primero del cuerpo de Intervención, don Miguel Carmona Marbán en el orden siguiente:

Regimiento de Infantería número 3 a las once horas en el cuartel de don Pelayo; Centro de Movilización y Reserva número 16 a las doce y a continuación la Caja Recluta número 51.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY :-: :-:

Guardia cárcel: Regimiento de Infantería número 3. Guardia Rubin: Zapadores.

Revista de Comisario: Con arreglo a la orden de la plaza que antecede, hoy a las once horas pasará el Regimiento la revista de Comisario del presente mes a cuyo fin formará la fuerza en la explanada en línea de columnas, con escuadras, bandas y música, formando todos los detinos de plaza y Cuerpo.

Se tocará escuadra a las 10,15, compañía a las 10,30 y Regimiento y llamada cuando se ordene.

Entre el segundo y tercer toque se leerán en las compañías las leyes penales.

Traje para la fuerza veterana de gorra, tabardo traje kaki, armamento y correa; los reclutas de traje de paseo. Los jefes y oficiales con sable y pelliza.

Examen de música: Terminada la revista el comisario, tendrá lugar el examen de música a que hace referencia el artículo 44 del capítulo XXV título II del Reglamento provisional para el régimen interior de los Cuerpos y al que acompañarán todos los jefes y oficiales del Regimiento.

Documentación: El comandante mayor entregará mañana un estado demostrativo de la fuerza que ha pasado revista, con expresión de reemplazos y relaciones de destinos y de rebajados de rancho.

Concierto: Hoy de 17 a 19 dará en el Hogar del Soldado, un con-

cierto la música del Regimiento con arreglo al programa.

SERVICIO DE OFICIALES

LES :-: :-: :-: :-:

Cuartel y retén.—Capitán don Jorge Gil Caballero.

Imaginaria.—Capitán don Manuel Torres Menéndez.

Guardia de prevención y compañía.—Teniente don José G. Diago Parreño.

Imaginaria, V. V. H. y retén.—Teniente don Joaquín J. Patallón.

Retén.—Teniente don José Martín del Campo.

SERVICIO DE SUBOFICIALES :-: :-: :-: :-:

Guardia de prevención.—Sargento primero don Wenceslao Caballo Jordán.

Imaginaria.—Sargento primero don Francisco Biesa Fernández.

Retén.—Brigada don José González González.

MINUTA PARA LAS COMPAÑIAS

MIDAS :-: :-: :-: :-:

Desayuno.—Café con leche. Primera comida.—Paella a la valenciana. Bacalao a la vizcaína. Vino Naranjas.

Segunda comida.—Pote gallego. Huevos duros en salsa de tomate.

TRUCHA Y SALMON

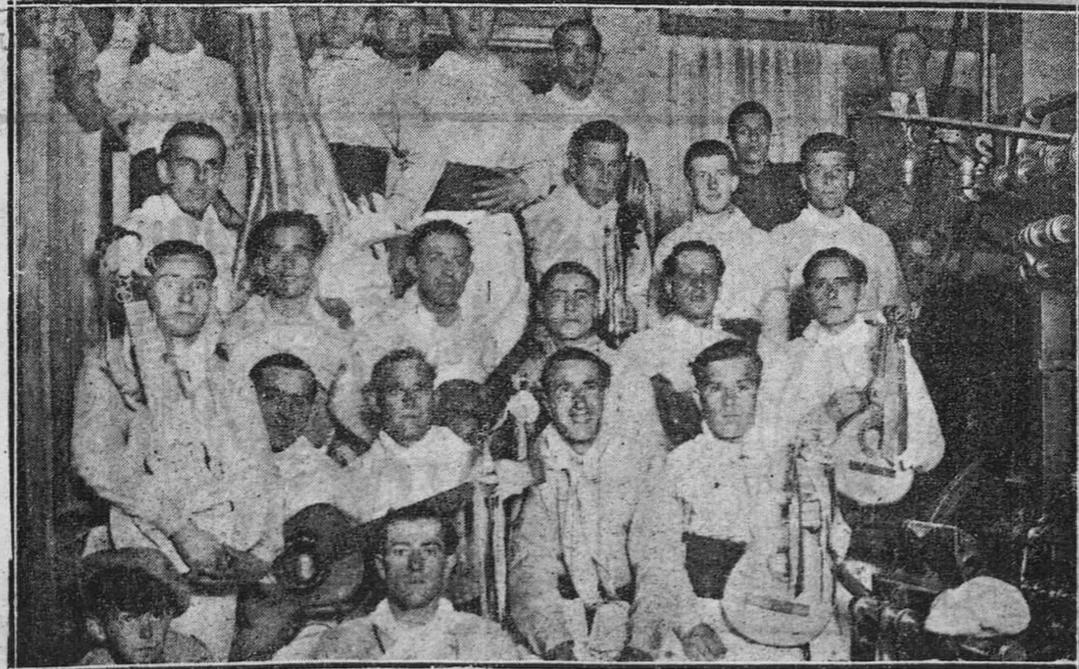
Su pesca y deporte

TRATADO COMPLETO DE PESCA DEPORTIVA

Por AGUSTIN DE CASTRO

Abundantes grabados, gráficos, láminas y Ley de Pesca. De venta en librerías y en la Administración de este diario.

PRECIO: CINCO PESETAS



OVIEDO.—La agrupación musical "Los Caballeros del Amor", de Villalegre, durante la visita que hicieron a REGION. (Foto Mena).

La situación del conflicto hullero es la misma que antes de la huelga

Las empresas no saben concretamente cuál es la fórmula.-Ayer salieron para Madrid otros dos representantes patronales.-Se celebrará otro referéndum obrero

Se ha llegado a un momento de gran confusión en las gestiones para resolver el conflicto hullero. Al cabo de los días que se llevan celebrando reuniones en Madrid, con intervención del Gobierno y de las representaciones obrera y patronal, todavía no se sabe cuál es, en realidad, la fórmula del Gobierno, puesto que últimamente se ha hablado de tres diferentes entre sí.

Ayer, el ministro de Agricultura manifestó por teléfono al gobernador que con la fórmula aprobada se podía dar como virtualmente resuelta la huelga. Al mismo tiempo, se anunciaba el regreso de los representantes del Sindicato Minero para organizar el referéndum que se proponen celebrar, con objeto de que los obreros decidan si se ha de volver al trabajo aceptando por su parte para los dos mil cuya jubilación es necesaria, si no prefieren la reducción de un día de trabajo a la semana.

SE REUNEN LOS PATRONOS

Ante estas manifestaciones y estos propósitos, como las empresas, por lo anteriormente dicho no sabían aún sobre qué base se había de considerar como resuelto el conflicto, aparte de que en las varias fórmulas de que se ha venido hablando y en sus detalles complementarios no se ve muy clara la obstención de lo que estiman como indispensable para continuar trabajando, sus representantes celebraron ayer en la Cámara Minera de esta ciudad una reunión, que dió comienzo poco después de las cinco y terminó cerca de las siete. Lo que se trató y se acordó en esta reunión, está contenido en la siguiente nota oficiosa que nos fué facilitada: "Ante el ambiente de confusión que se está creando con la publicación en la Prensa de fórmulas de solución de la huelga general de mineros, apareciendo un día fórmulas que contradicen las publicadas en días anteriores, ninguna de ellas concordante exactamente con la fórmula patronal recibida de Madrid, las empresas hulleras asturianas, en reunión celebrada esta tarde en el domicilio de la Cámara Minera, estiman necesario declarar, para no inducir al error de que se crea resuelto el conflicto planteado, lo siguiente:

NO CONOCEN LA FÓRMULA

Que hasta ahora desconocen los términos precisos de la fórmula que se presenta como aprobada por el Gobierno y que se ven por eso imposibilitados de examinar y juzgar, con cierto, de la viabilidad de la solución que se propone, habiéndose titado a un cambio de impresiones, sin tomar más acuerdo de que dos comisionados salgan por para Madrid, a fin de entrevistarse con los representantes patronales que, con mando ilimitado, según han hecho constar en curso de las deliberaciones, atiendan la gestión, y una vez conocidos los términos concretos y definitivos de la solución que se propone, regresen inmediatamente a Oviedo para someterla a la aprobación, si procede, de la Junta General de Empresas.

Las Empresas hulleras asturianas lamentan no estar en condiciones, por las causas mencionadas, para tomar hoy mismo una solución, y que estiman perjudicial la prolongación indefinida de la huelga, que al privar a las empresas de dar salida a los importantes stocks existentes, mientra continúa la importación en

gran escala de carbón extranjero, por momentos se agrava la situación económica de las mismas, poniéndolas, cada día que pasa, en trance más difícil y angustioso."

LAS IMPRESIONES ACTUALES

Los representantes patronales designados para ir a Madrid fueron los señores Alvargonzález y Santamaría, quienes en el expreso de anoche, salieron para la capital de España, donde se pondrán de acuerdo con los demás, que ya se encuentran allí desde hace unos días.

Después de la reunión cambiamos impresiones con ellos y con los demás señores que asistieron a la misma y que coincidieron en afirmarnos que la opinión de todos respecto al momento porque pasa actualmente el conflicto hullero, estaba fielmente recogido en la nota precedente. Por lo demás, las impresiones que hay se pueden condensar así:

Se advierte en los representantes del Sindicato Minero el vivo deseo de dar por terminada la huelga, agarrándose a cualquier solución que se les presente. Únicamente así se concibe que al cabo de los días transcurridos, no haya más solución que la de preguntar a los obreros, por medio de un referéndum, si están conformes con volver al trabajo admitiendo un descuento del tres por ciento sobre los jornales.

LA CUESTION SIGUE IGUAL

Esto no constituye ninguna novedad, pues se trata de la misma fórmula que habían propuesto en un principio y que las empresas nunca se mostraron reacias a aceptar, como, según parece, se quiere hacer ver ahora. Lo que las empresas dijeron, también en un principio, fué que veían bien que se jubilara a los dos mil obreros que sobran en las minas, pero que les sería completamente imposible contribuir a la formación del fondo de jubilaciones, pues no obtenían las compensaciones necesarias.

Por tanto, la cuestión viene a estar ahora, sobre poco más o menos, lo mismo que el primer día y ahora se advierte claramente el gran error que cometió el Sindicato Minero al llevar a los obreros a la huelga. Y como sus representantes no ven otro medio de salir del atolladero, quieren hacer ver a los obreros que hay una fórmula que resuelve el conflicto, para preguntarles si la aceptan y, en caso de que la respuesta sea afirmativa, disponer la vuelta al trabajo.

SOLUCIONES INDETERMINADAS

De esta manera las empresas se encontrarían con un hecho consumado y se volvería a trabajar en las minas sin haber resuelto el problema actual, puesto que, en definitiva, las empresas no saben aún en qué consiste la fórmula, ya que de ella se han dado diferentes versiones en estos últimos días, con lo que se tiene la impresión de que ninguna de ellas puede ser propiamente considerada como del Gobierno.

Hay que tener en cuenta, por otra parte, que para reanudar los trabajos sería necesario hacerlo desde el primer día sin los dos mil obreros que habrían de ser jubilados. Como las empresas, según parece, para contribuir al fondo de jubilaciones sólo tendrían como compensación la can-

tidad correspondiente del anticipo del Banco de Crédito Industrial, lo más probable sería que no pudieran disponer, desde luego, del dinero necesario para el indicado fin, pues ya es sabido que estas operaciones requieren una larga tramitación.

EL ANTICIPO REINTEGRABLE

Acercas del mencionado anticipo surgen también varias cuestiones más, que vienen a complicar notablemente las cosas. En primer lugar, en esto como en todo lo demás que se refiere a la huelga, es de hacer notar que se parte de un error inicial, que consiste en el hecho de haber considerado a todas las empresas como si se hallaran en las mismas condiciones.

Partiendo de este error, el conflicto ha estado ya mal planteado desde un principio. El Sindicato Minero fué a la huelga por no querer admitir los despidos de personal. Pero estos despidos sólo estaban anunciados en las empresas Sociedad Hullera Española, Sociedad Fábrica de Mieres y Duro-Felguera. Por tanto, con estas tres, únicamente, debiera haber emprendido gestiones para evitarlo o, en último caso, sólo a ellas se debió de referir la declaración de la huelga y la intervención del Gobierno.

EL ERROR DE LA UNIFORMIDAD

Pero el conflicto se declaró con carácter uniforme, y así tenemos ahora que, una solución que habría de ser sólo para las tres, tendrá también carácter general, sin tener en cuenta que hay muchas que no la necesitan. Esto sucede con el anticipo, cuya devolución se hará a base del aumento del precio de venta, si la Comisión que nombrará el Gobierno le informa en el sentido de que, en efecto, esa elevación es necesaria a causa del exceso del precio de costo sobre aquél. Para determinar la cuantía de la elevación, se habrá de tomar un precio de costo medio y con ello las empresas que lo tengan superior resultarán perjudicadas y, en cambio, favorecidas las que lo tengan inferior.

Esta tendencia a aplicar al problema un criterio de uniformidad no puede ser beneficiosa, puesto que equivale a resolver lo casuístico con una regla general. Cada empresa se encuentra en unas circunstancias particulares que es preciso tener en cuenta. Al paso que en algunas, como las tres indicadas, tienen sobra de personal y exceso de producción, otras, en cambio, tienen salida para todo lo que producen o, al menos, para una parte considerable, de tal manera, que para ellas no hay el problema del aplazamiento en plaza y, por tanto, no necesitan jubilar ni despedir a ningún obrero. Por ello no se debiera de aplicar uniformemente la fórmula de jubilaciones.

LO QUE NO CONVIENE A LAS EMPRESAS

Por lo demás, el anticipo reintegrable no puede convenir a las empresas, ya que si ha de ser para enjugar el déficit que han tenido hasta ahora y luego, habrán de devolver su importe, claramente se comprende que volverían a quedar como estaban, ya que, de todos modos, la elevación del precio de venta la necesitarían para no seguir produciendo con pérdidas, para contribuir a las jubilaciones, para las cargas de la nueva Ley de Accidentes del trabajo, etc. y, por tanto, no podrían

invertirlo en devolución del anticipo.

Y es de tener en cuenta también que, en último término, todo el dinero que el Estado pudiera conceder no sería en beneficio de las empresas, sino de los obreros, ya directamente, con la parte que se dedicaría a las jubilaciones, ya indirectamente, al hacer posible la continuación de los trabajos. En último término, acerca de las jubilaciones, se debe advertir que a base de la fórmula del reintegrable no podrían tener carácter permanente, sino transitorio, hasta agotar el importe del anticipo, mientras se estableciera un régimen definitivo.

DESEO DE DAR FIN A LA HUELGA

El Sindicato Minero, sin decir esto último, propone ahora a los obreros la aceptación del descuento del tres por ciento para las jubilaciones, pero en esa proposición va envuelta una coacción, ya que les advierte que en otro caso será necesario reducir la semana a cinco días de trabajo, cosa que, de ninguna manera, querían admitir al principio de la huelga, de suerte, que por este lado, en realidad, están las cosas peor que antes. No obstante, se viene a dar la huelga por terminada a base de alguna de estas dos cosas, y esto viene a corroborar la opinión de que tratan de salir del atolladero como se pueda. En ello pudiera influir también una consideración política, por no compli-

car el conflicto con una posible crisis.

Se advierte, además, la necesidad de que la paralización actual termine, pues como se impide el cargue de carbón en las plazas, cometiendo el error de no dejar salida al stock, cuya existencia es una de las causas del problema, comienza ya a ser un hecho la importación del carbón extranjero en gran escala, quitando el mercado interior al asturiano y aumentando, por tanto, los perjuicios. Los efectos de la huelga, por otra parte, no tardarán en notarse en otras industrias, que ante la dificultad de proveerse de carbón se verán paralizadas, aumentando el número de obreros sin trabajo.

LA SITUACION ES CONFUSA

De todo lo expuesto se deduce que a la misma hora en que el Gobierno, por boca del ministro de Agricultura, dice que la huelga hullera se puede considerar virtualmente terminada y en que el Sindicato Minero afirma que hay una fórmula, mediante cuya aceptación los obreros entrarán al trabajo, es lo cierto que la situación es actualmente más confusa que nunca. Por ello, para recabar del Gobierno una explicación clara acerca del estado del asunto, han salido ayer para Madrid los señores Alvargonzález y Santamaría, que harán esa gestión conjuntamente y de acuerdo con los demás representantes patronales que ya se encuentran allí.

UNA SOLUCION PROVISIONAL

Entre tanto actuará la comisión. -- Los representantes obreros salen para Asturias

MADRID.—A las cuatro de la tarde se han reunido en la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura la Comisión de los patronos hulleros y los delegados de los obreros, señores Fernández y Peña.

La reunión ha tenido por objeto el darles a conocer la fórmula que se ha confeccionado después de lo tratado en el Consejo de ministros y de la conferencia que el ministro de Agricultura ha tenido con los patronos y los delegados de los obreros.

La reunión terminó a las ocho de la noche, y a la salida manifestaron los reunidos que se les habían expuesto las modificaciones derivadas del Consejo de ministros, las cuales se habían ultimado con una fórmula definitiva, que queda pendiente de lo que digan los obreros en el referéndum que habrá de celebrarse y de lo que digan también las empresas, a las que habrá de darse cuenta de la solución que se propone al conflicto.

De mostrarse conformes, tanto los obreros como los patronos, con dicha fórmula, se llevará inmediatamente a la "Gaceta", sin pasar por el Consejo de ministros, ya que se elaboró teniendo en cuenta las modificaciones acordadas en el Consejo del martes.

Se cree que dentro de la presente semana se llevarán a cabo los trámites que faltan para resolver el problema hullero.

El sentido de la fórmula tiende sólo a remediar el problema de una manera provisional, en tanto la Comisión interministerial, que ha de nombrarse, resuelva la cuestión de una manera definitiva en el término de tres meses. Ahora se atenderá a la solución

de dos mil obreros, empezando por aquellos que tengan más de cincuenta y cinco años, a quienes se concederán cinco pesetas diarias.

Esta reducción de personal la consideran necesaria los patronos, a causa del exceso de producción.

Atenderán a estas jubilaciones los sindicatos obreros y los patronos. Los obreros dejarán el tres por ciento del salario que perciben y el resto, lo abonarán las empresas.

Para esto se autoriza a la Patronal para que puedan realizar un anticipo con el Banco de Crédito Industrial, por la suma de dos y medio a tres millones de pesetas.

Con este dinero y con lo que se recaude de los obreros por el tres por ciento, se creará una caja de subsidio.

—Y a ustedes, qué les parece?—preguntamos a uno de los patronos.

—Pues, que en definitiva, con esto no se resuelve nada. Es un parche que se emplea para dar largas al asunto.

Al salir los señores Fernández (don Amador) y Peña, en el momento en que se disponían a salir para Asturias, nos dijeron que llevaban la fórmula para someterla a un referéndum entre los obreros.

Se mostraron satisfechos con la solución dada al problema, puesto que se había rechazado la rebaja de días de trabajo y la de los salarios, que proponían los patronos.

El Gobierno, añadieron, rechazó el aumento de las 3,75 pesetas en tonelada que solicitaban los patronos, por considerarlo perju-

La copa de Peñalara, para tres equipos, fué ganada por la Peñaubiña

Se celebraron carreras de velocidad y Slalom

Los skidores de Peñaubiña hicieron buen papel ante los campeones de España.--En la carrera de Slalom triunfa Ricardo Suárez.--Y Rubio en la de velocidad

El domingo no pudieron celebrarse las pruebas anunciadas y organizadas por Peñalba (de León) y Peñaubiña, debido al mal tiempo. Celebradas el martes de Carnaval, con gran éxito deportivo y de público, he aquí los resultados:

Carrera de Slalom. Esta carrera consistía en bajar aproximadamente un kilómetro con desniveles realizando varios virajes obligados. Las salidas se hicieron de minuto en minuto, saliendo en primer lugar los corredores de primera categoría que se clasificaron:

Segundo.—Moles, 50 puntos.

Tercero.—Migán, 42 puntos y

Cuarto.—Martín, 40 puntos

Estos dos últimos son Campeones de España. Los dos primeros invirtieron en el recorrido igual tiempo, pero Moles se cayó, y clasificándose primero a Cuñat que realizó la carrera sin caída alguna.

Los 12 corredores de Peñalba y Peñaubiña se clasificaron como sigue:

Primero.—Ricardo Suárez (Peñaubiña), 50 puntos.

Segundo.—Secundino Felgueroso (Peñaubiña), 42 puntos.

Tercero.—Ramón Asenjo (Peñaubiña), 38,2 puntos.

Cuarto.—Isaac Medarde (Peñalba), 38 puntos.

Quinto.—Jesús Suárez (Peñaubiña), 36,9 puntos

Sexto.—Amilcar Rubio (Peñalba), 31,8 puntos.

En esta categoría la carrera realizada por Ricardín, fué extraordinaria, aproximándose mucho a los tiempos realizados por los Campeones de España.

La carrera que nos defraudó fué la de Jesús, en quien todo el mundo esperaba una actuación capaz de inquietar seriamente a todos los corredores, incluso a los "peñaleros"; un nerviosismo enorme motivado acaso por tener decepcionar a los que en él confiábamos.

A continuación se celebró la carrera de velocidad en la que se clasificaron:

Primera categoría:

Primero.—Moles, 22 segundos

Segundo.—Cuñat, 25 segundos

Tercero.—Martín, 31 segundos

Cuarto.—Miján, 32 segundos.

En segunda categoría:

Primero.—Amilcar Rubio (Peñalba), 26 segundos.

Segundo.—Jesús Suárez (Peñaubiña), 33 segundos.

Tercero.—Ricardo Suárez (Peñaubiña), 36 segundos.

Cuarto.—Ramón Asenjo (Peñaubiña), 40 segundos.

Quinto.—Ex-aeque: Secundino Felgueroso y José Prados (Peñaubiña), ambos en 41 segundos.

Amilcar Rubio, con una valentía sólo comparable a su vista para escoger el camino más corto y una mayor pendiente, consiguió hacer el recorrido en un tiempo excelente a pesar de haber tenido una tremenda caída. Jesús tampoco convenció a nadie en esta carrera pues salió batido al conocer el tiempo empleado por Amilcar. Ricardín muy sereno consiguió una buena clasificación.

equipos de tres, fué ganada por Peñaubiña, con 15 puntos contra 39 sumados por Peñalba.

La organización aunque rápidamente improvisada, fué aceptable, destacando la actuación directora de don Arnaldo de España, Secretario de la Sociedad Española de Alpinismo, Peñalara.

El tiempo estuvo bastante bien y el estado de la nieve inmejorable.

Las pruebas fueron presenciadas por numeroso público que bien en raquetas, en skis, a pie y aun en trineos se trasladó a la inmejorable pista de la parte Norte de los Caballeros.

La entrega de premios se efectuó en el Hotel Valgrande, una vez conocida la clasificación.

La carrera de fondo "handicap" que estaba anunciada para el martes, no se celebrará por ahora, pero probablemente pueda celebrarse el próximo día 12, en el que se correrán los Campeonatos asturianos de esquí.

EL CAMPEON MUNDIAL DE PESOS PLUMAS

NUEVA YORK.— La Comisión Atlética del Estado de Nueva York insiste en que el boxeador Kid Chocolate es el campeón del mundo de pesos pluma.

LOS ANGELES.— Se celebró en esta ciudad un combate de boxeo, a diez asaltos, entre Fred Miller, americano, y Alberto Arizmendi, de Méjico, de la categoría de pesos pluma. Miller venció por puntos.

Según la Sociedad nacional de Boxeo, Miller es el campeón mundial de pesos pluma.

PARTIDO ENTRE INFANTILES

Ayer en el Colegio del Sagrado Corazón se jugó un emocionante partido entre la selección de segundo y tercer año contra la de cuarto, quinto y sexto, venciendo los primeros por siete tantos a cuatro.

Sobresalió la gran actuación de "Bata" (Paco) que marcó cinco tantos e hizo un partido formidable, estupendo el trio defensivo del segundo y tercero y muy bien Cuestita y Mario, debutantes.

En los contrarios, el mejor Chefo. Herrera apático y muy mal Casero.

PUNTERAZOS DE "TOMASIN"

El "Irán" fué palizado en Riazor.

Un enemigo menos... "pa" el "Oviedo".

El "Irán" cayó. Falta el Athletic.

¿Será el domingo? Puede.

Herrera aspira a la perfección total en el fútbol.

No se cansa Ramón, será mejor que se dedique a dar "pa lante".

Da mejores resultados y menos dolores de cabeza.

Por medio de una revista deportiva, mister Pletalnd, dióse a conocer "El arte de preparar un equipo de futbol".

Aprenderlo de memoria, y, dentro de poco, todos entrenadores.

Lo peor es si los jugadores le dan un repaso, y entonces, sobrarán todos los "misters".

Herrera dice que Lángara es el mejor delantero centro español.

Y Lángara, dice que lo es Herrera.

No estaba uno delante del otro cuando les han preguntado sobre el caso; pero... había poca distancia.

Aviso a los "navegantes". Que el domingo juega el Osasuna.

Que el Osasuna es más enemigo que el Murcia, y por lo tanto el Oviedo tendrá que jugar más.

Que Vergara es más "goleador" que Julio.

Que Urrizalqui, Catachú y Bienzobas, son jugadores de talla internacional.

Que el Oviedo las va a pasar, pero que "morás", frente a los rojillos.

Que el Osasuna es un "hueso". Y que... punto final.

Herrera hizo una gran exhibición en Pamplona.

Lo que se dice del "Sabio". Herrera es un virtuoso. Es sabio, único, maravilloso, con el cuero en los pies.

Por una vez amigo Manolo (a Rienza) venga esa diestra. No sabemos si Rubio será capaz de fabricar tanta pirótecnia. ¡Uff que tío!

Ahora comparan en Navarra ¿Herrera? ¿Elicegui?

Vamos a opinar. Una opinión más ¿qué importa?

Los dos son de características completamente opuestas. Cada uno en su estilo, quizás sea el mejor.

Pero, nosotros preferimos a Elicegui, el delantero más práctico y más religioso que existe. Y no es que no nos guste el buen juego, sino que a nosotros, como a todos, nos encantan más las oscilaciones o movimientos del marcador.

En esto lleva la palma Elicegui, por muchos que sean los goles que lleva marcados. Herrera.

Fijaos en los interiores que lleva uno y otro.

Y pensad un momento los destrozados que haría Elicegui con unos compañeros como los de Herrera.

Razón tenemos nosotros en recomendarle a Herrera que deje del perfeccionamiento que se dedique a dar "pa lante" como hace Elicegui.

Elicegui fracasó en Coruña. Herrera tirufó en "Pamplona" y Lángara chutó como los propios frente al "Murcia".

Así que nos quedamos con Lángara y Herrera, cualquiera de los dos.

En Buenavista fracasaron los dos los "goleadores". Elicegui marchó sin marcar, Campanal las probó, León idem de idem.

Julio, ni siquiera tiró a la puerta. El domingo viene otro "goleador", Vergara.

¿Fracasará el "navarro"? Puede que no: Y quién sabe traerá éste, los tantos que se olvidaron traer a los otros.

¿Quién sabe!

FIGURAS DEL DEPORTE



Mister Pentland entrenador que fué del Oviedo, actualmente del Athletic de Bilbao, que, desde las columnas de una revista deportiva española dió a conocer al público "El arte de preparar un equipo de fútbol."



Doña María Pérez Alvargonzález

VIUDA DE CIENFUEGOS

Falleció en Somió (Gijón) el día 28 de febrero de 1933

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos, doña Luisa y don Sebastián; hijos políticos, don Tomás Tinturé, don Enrique F. Villaverde y doña Lucila de la Torre; hermana, doña Elena; hermana política, doña Rogelia González; nietos, biznietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades una oración por su alma.

Por disposición de la finada, no se ha invitado a la conducción, que se verificó el primero de marzo.

Todas las misas que se celebren en San Juan el Real de Oviedo y en la parroquia de Somió, el día 2 del actual, serán aplicadas por su alma.

Castrillo se propone que estalle la crisis, latente desde hace días

Hablará hoy o mañana para plantear el debate político

Hoy no se celebrará Consejo en Palacio. Se comenta el hecho, porque se decía que en él el Gobierno plantearía la crisis.--Irà a Casas Viejas una Comisión parlamentaria

HOY, LA PROPOSICION CONTRA EL GOBIERNO

MADRID.— Esta tarde han cambiado impresiones sobre el momento político, varios diputados de la minoría radical, sin que asistieran los señores Lerroux y Martínez Barrios.

El señor Castrillo, ha manifestado que está dispuesto a hablar hoy, o cualquier día, para plantear el debate político.

Si el Gobierno se aferra con continuar esta situación, habrá que decir las cosas claramente y hacer que estalle la crisis que está latente desde varios días.

HOY NO HABRA CONSEJO

MADRID.— El ministro de Instrucción Pública manifestó que por traer este mes cinco jueves el Consejo de hoy en el Palacio Nacional quedará suprimido.

Acerca de esta noticia se hicieron muchos comentarios, pues, se decía que en dicho Consejo el Gobierno presentaría la cuestión de confianza al Jefe de Estado.

OTRA COMISION A CASAS VIEJAS

MADRID.— Esta tarde se reunieron las minorías socialistas y de Acción Republicana, para designar representantes en la comisión parlamentaria que irá a Casas Viejas.

Por los socialistas fué nombrado Jiménez Asúa, y en el caso de que no pueda desplazarse, será sustituido por el señor Nistal.

Por cuenta de la minoría, y con carácter particular, irá también el doctor Negrin.

La minoría aprovechó el hallar se reunidos para cambiar impresiones sobre la política general, y sobre el régimen interior del partido.

CENSURA AL GOBIERNO

MADRID.— El señor Besteiro expresó a los periodistas que el accidente padecido por el señor Benuza carecía de importancia.

Agregó que hoy, después de los ruegos y preguntas, irá la proposición de censura al Gobierno y si hay tiempo se discutirá la totalidad del articulado sobre Congregaciones.

Dice que Gil Robles le visitó para pedirle que no figurasen en el "Diario de Sesiones" unas palabras del señor Pérez Madrigal con una personalidad ajena a la Cámara y que el señor Madrigal accedió a ello.

UN GOBIERNO DE COALICION

MADRID.— Según se manifiesta en las declaraciones de Barriobero y Franchy Roca, los grupos acudillados por éstos, formarán un solo bloque federal.

Don Joaquín Pi y Suñer, ha convocado a una asamblea general de todos los federales españoles, para constituir el bloque.

SE BUSCA EL RAPIDO TRANSPORTE DE CARNES

Para fomentar la industria ganadera

MADRID.— Los diputados señores Niembro y Azpiazu, de la Comisión parlamentaria de ganaderos, se reunieron, en la Sección cuarta del Congreso, con el subsecretario de Obras públicas y una representación de las Compañías M. Z. A. y Norte.

También asistieron dos comisionados del Gobierno. En dicha reunión se trató de buscar el modo de transportar rápidamente las carnes y ganado desde Lugo a Barcelona y encontrar la mejora de la ganadería.

LA REUNION DEL COMITE NACIONAL SOCIALISTA

MADRID.— En la reunión celebrada por el Comité ejecutivo del partido socialista, bajo la presidencia del señor Largo Caballero y con asistencia de los ministros señores Prieto y De los Ríos, se tomaron diversos acuerdos de régimen interior. Quedó enterado del propósito de la Federación socialista catalana de celebrar un Congreso el día 5, y se suspendió hasta nuevo aviso la reunión del Comité Nacional que había de tener lugar el próximo día 6.

anunció la llegada de los diputados de la Ezquerra.

Al hacer referencias a las declaraciones de Companys manifestó que éstas no debieron ser fielmente interpretadas, pues, el pensamiento de Companys, que es el de la Ezquerra, consiste en llevar se bien con todos los grupos republicanos.

Como uno de los periodistas le preguntara sobre sus relaciones con los radicales dijo que ellos tenían más simpatía por los grupos de la izquierda, pero que la Ezquerra aun no había estudiado si el partido que acudilla Lerroux pertenece a la izquierda o al centro.

Dijo que la minoría radical se le había excluido de la FIRPE, porque ésta era una coalición de minorías gubernamentales.

UNA RECTIFICACION DE CASTRILLO

MADRID.— El señor Castrillo ha entregado una nota rectificando una noticia de un periódico de hoy, en la que dice que le interesa afirmar que él no ha enjuiciado directa ni indirectamente la política del ministerio del Trabajo y, menos, esa política en relación con la carta constitucional.

Tampoco se refirió a la tramitación de la crisis, limitándose a contestar concretamente a la pregunta que le formularon los periodistas, con referencia al debate político en los términos conocidos.

Lerroux dice que no agravará más la situación del Gobierno

Niega que haya recibido sugerencias de los radicales socialistas.--Afirma que los socialistas no harán las elecciones

MADRID.— Esta tarde acudió al Congreso el señor Lerroux, el cual dijo que aunque estaba algo delicado, había acudido a la Cámara por considerar que la tarde de hoy era interesante políticamente.

Se le preguntó si esperaba algo, y contestó que por él no, como no sea que alguien tenga algo personal.

Yo—dijo—sólo lo tengo políticamente, porque yo no haré nada para agravar la situación del Gobierno, que creo es ya lo suficiente grave. Ello significaría, además, un ensañamiento, y yo siempre he guardado las consideraciones personales que creo se deben guardar. Ahora que no cambiaré mi actitud respecto a la obstrucción, que sigue siendo la misma.

Un informador dijo que se aseguraba que ha recibido el jefe radical sugerencias del partido radical-socialista, y respondió que no era exacto. Las sugerencias las hacen ellos en la Prensa siempre que quieren.

Se le preguntó si había leído las declaraciones del señor Prieto, y contestó:

—Esas sobre elecciones? No comprendo cómo personas que discurren bien, quieren buscar razones en defensa de una situación insostenible. Nada de elecciones, ni de actitudes. Con obstrucción o sin ella, ellos no harán elecciones. He estado esperando catorce meses desde que sali del Gobierno porque entendía que los socia-

listas no debían gobernar; se me retó para ver si lo decía aquí dentro, y lo he dicho.

También se le dijo que se hablaba de un documento que tenía Lerroux en su poder, y respondió que no es cierto que esté en su poder, ahora que si conoce el texto del supuesto documento. Y digo que supuesto, puesto que no he visto el original.

Sobre quien lo tuviera no puedo decir nada.

También se habla de una maniobra para esta tarde—dijo un periodista.

Y contestó: —Siempre los ministeriales dicen que los de la oposición hacen maniobras.

Al decirle que ahora la maniobra parte de los ministeriales, dijo que era muy legítimo, y entonces ya no es maniobra.

Como se le dijera que era la del voto de censura, el jefe radical argumentó:

—Pero hombre, si no es necesario la maniobra, si tienen una mayoría y de la Generalidad ha venido hasta el gato. ¡Ahora lo que no tienen es el "quorum"!

Por último se le dijo que se ha hablado de ciertas medidas sobre oficiales de Asalto, y contestó que se lo acababa de decir Ortega y Gasset. Mal asunto—terminó diciendo—yo querría que el Gobierno saliera ileso de esto, en beneficio de la propia República.

INFANTILES S. A. & E. en PRINCIPADO
Son los mejores. Traiga sus niños hoy a las 5 de la tarde

ROBAN EN LA AUDIENCIA DE BILBAO DE INTERES PARA ASTURIAS

BILBAO.— Hoy el conserje de la Audiencia se encontró con que la puerta que da acceso a la portería y la de las oficinas de la Audiencia estaban abiertas y con señales de haber sido violentadas. Todo hace suponer que unos desconocidos intentaron cometer un robo en algunos despachos de Juzgados. Se apoderaron de unos 400 sellos de la Mutualidad Judicial y de algunos papeles sin importancia.

Parece que los ladrones debieron entrar de madrugada, y como empezara a hacerse de día, no tuvieron tiempo de llevarse varios objetos que había en distinto sitio del acostumbrado.

En una mesa contigua a la del presidente de la Audiencia se ha encontrado un anónimo amenazador.

Disposiciones oficiales

MADRID.— La "Gaceta" publica una disposición de Marina con nombramientos de personal de los servicios marítimos, figurando en la relación los siguientes que afectan a Asturias.

Don Víctor Colina Sánchez, jefe del Registro de la Delegación Marítima de Asturias.

Don Claudio Fernández Rodríguez, subdelegado marítimo de Gijón.

Don Antonio Brejo Aza, subdelegado de Pesca de Villaviciosa.

Don Francisco Alvarez Montes, ídem de Luarca.

Don Rosendo Novo Castro, ídem de Tapia.

Don Eduardo Ugalde Echevarría, subdelegado marítimo de Ribadesella.

LOS VIGILANTES DE MINAS

La "Gaceta" publica una orden de Trabajo disponiendo que las Secciones de vigilantes de minas del Jurado Mixto del Trabajo Minero de Asturias sea competente para entender en las relaciones de trabajo, reclamaciones, etc. que afecten a los guardas juvados adscritos a las explotaciones mineras.

TEATRO DEL PRINCIPADO

Hoy, a las 5, SECCION INFANTIL. Programa cómico instructivo y de dibujos. Numerosos regalos y con cada localidad UN CUPON PENINSULAR

A las 7,15 y 10,30, GRAN ESTRENO. Los "Artistas Asociados" presentan a la excelsa GLORIA SWANSON con BEN LYON en el film hablado y cantado en inglés

LA INDISCRETA

Comedia dramática que transcurre en un ambiente moderno.

Brillante ataque a fondo contra el proyecto de Congregaciones

Pildain pronuncia un gran discurso replicando a Alborno

El ministro de Justicia se declaró cristiano sin dogmas y sin milagros. Gómez Roji dice que la República defraudó a los republicanos

A las cuatro y diez abre la sesión Besteiro. Se aplaza la aprobación del acta y se entra en el orden del día.

El proyecto de Congregaciones

Se pasa a la discusión del proyecto de Congregaciones.

DISCURSO DE GÓMEZ ROJI

El señor GÓMEZ ROJI se ocupa del perfecto derecho que tiene la Iglesia a la posesión de bienes y para demostrarlo cita casos de la Historia que demuestran la legitimidad de estos bienes en todos los tiempos y no solamente en los modernos como decía el señor Fernández Clérigo.

Recuerda el discurso de Azaña en el Frontón y dice que a la República se le está dando un cariz socialista con el que no estarán conformes los republicanos de buena fé, que fueron quienes la trajeron.

Dice que el proyecto es injusto, inoportuno y anticonstitucional.

Este proyecto,—agrega—se opone al desarrollo de la ciencia, de la industria, de la organización social, del trabajo y de la beneficencia.

Rechaza que la Iglesia haya poseído tierras para explotar a los campesinos y cita varios casos entre ellos el del superior de los Car tujos de Burgos, a quien hace poco tributó un homenaje el pueblo.

Defiende la admirable labor que las órdenes religiosas vienen desarrollando en la enseñanza.

A partir de este punto el orador es interrumpido por los diputados de la mayoría y entre los que más se destacan en la interrupción figuran los señores Gordón Ordax, y Pérez Madrigal.

El señor GÓMEZ ROJI lee un testimonio de un jefe socialista quien murió en la opulencia.

El señor RUIZ DE TORO,—emplaza a S. S. para que me demuestre que algún jefe socialista murió en la opulencia.

Con motivo de esta interrupción se promueve un gran escándalo, cruzándose frases gruesas entre los diputados católicos y socialistas.

El señor GOMARIZ, por la Comisión, contesta brevisísimamente.

El señor CARRASCO FORMIGUERA, rectifica brevemente y casi se limita a preguntar si un sacerdote que tenga un título legal para dedicarse a la enseñanza, puede dedicarse a ella.

El señor GOMARIZ, le dice que en el dictamen se permite esto, pero que muchos diputados no quieren que sea así.

UN ESCANDALO

El MINISTRO DE JUSTICIA interviene para hacer un resumen de los discursos pronunciados a lo largo del debate. Dice que el señor Gil Robles ha

de esta discusión una cuestión meramente política.

Afirma que el Gobierno no obra por sectarismo, sino en cumplimiento de la Constitución soberana.

Dice que la República sostiene en esto un criterio tradicionalista, de una tradición española que desvirtuaron varios siglos de dominación extranjera.

Niega que el Estado se apodere ilegítimamente de los bienes de la Iglesia, pues los bienes del culto público son de dominio público.

El señor MOLINA NIETO.—Entonces, ¿por qué no se tienen las mismas atenciones con los ministros del culto público?

El señor ALBORNOZ.—No es lo mismo.

(Se produce un gran escándalo).

NI DOGMAS NI MILAGROS

Dice que hay en España una tradición que prohibía a la Iglesia la posesión de bienes inmuebles.

Al señor Carrasco Formiguera le contesta diciendo que los religiosos no podrán ejercer la enseñanza como tales, pero sí como cualquier ciudadano.

Se dirige en términos de gran respeto al señor Pildain y le dice que él era cristiano sin dogmas ni milagros. (Aplausos en la mayoría).

El señor CARRASCO FORMIGUERA pide que se señalen claramente los derechos de los católicos.

DISCURSO DE PILDAIN

El señor PILDAIN contesta al señor Alborno y cita el caso del socialista Otto Wainer, el cual recomendaba a los austriacos que no hicieran la separación de la Iglesia y el Estado como Rusia ni Méjico sino como los Estados Unidos. (Rumores en la mayoría).

Cita también el caso de los socialistas franceses, quienes decían que no se debían poner en práctica nuevamente las leyes religiosas de 1905 y 1906, y además, en el sexto Congreso de la Sociedad de las Naciones se acordó que en un país no podía haber dos clases de ciudadanos y que después de esto las únicas excepciones que hubo fué la de los Gobiernos mejicano y Kurdo. (Se produce un escándalo).

Recuerda el caso de Herriot, quien en 1924 decía que en llegando a gobernar aplicaría las leyes de 1905 y 6, y que cuando subió al Poder en 1932, se olvidó deliberadamente de ellas.

Dice al señor Alborno que Mirabeau y Condorcet fueron los que proclamaron primeramente la libertad de enseñanza. Hace constar que la enseñanza de las Ordenes religiosas es gratuita para los pobres y los obreros y que cuando el Estado laico se apodera de sus edificios pone una taquilla por lo que sólo pueden ir a ellos los ricos. En la Iglesia todos pueden llegar a ser sacerdotes, prebendados, cardenales y hasta subir a la Silla de San Pedro. He ahí la verdadera democracia. (Rumores).

Dice al ministro de Justicia que su actitud en este problema es más propia de un ministro de Espartero que no de uno de la segunda República española. Recuerda argumentos de los grandes pedagogos, entre ellos Pestalozzi, quien decía que no se comprendía el hombre sin religión. (Rumores).

Cita el caso del socialista Jaurés quien obligó a su hijo a estudiar religión, y lee la carta en que le mandaba que estudiase esta disciplina.

Al referirse al laicismo el mismo Jaurés decía que sólo era una monserga, y él añade que no es más que una prolongación del positivismo filosófico y el ocaso de una doctrina fracasada. (Grandes rumores).

LAS DOS INTRANSIGENCIAS

El señor ALBORNOZ contesta nuevamente al señor Carrasco Formiguera, y le dice que la enseñanza no la puede ejercer más que el Estado laico.

Al señor Pildain le dice que está muy bien lo que dijo, pero que no se puede hablar así cuando acaba de ser excomulgado don Luis López Dóriga, ilustre diputado constituyente.

El señor PILDAIN le responde diciéndole que hay que distinguir entre la intransigencia doctrinal, que es muy lógica, y la intransigencia a las personas. La segunda se da entre vosotros, pues no hace mucho que yo cité una opinión de un destacado socialista, y me contestaron que está expulsado del partido. (Rumores).

Se suspende este debate.

La proposición de Royo

El señor ROYO VILLANOVA defiende su conocida proposición. Dice que es necesario aclarar ciertas discrepancias que hay en el seno del Gobierno.

El señor ALBORNOZ le contesta diciendo que tales discrepancias no existen. Sostiene su teoría sobre la República presidencialista o parlamentaria, y dice que don Antonio Maura era enemigo de este sistema.

El señor MAURA: Eso no es cierto.

El señor ALBORNOZ lee un discurso de Royo Villanova impugnando el régimen parlamentario.

El señor ROYO: Eso fué en mis años de juventud.

El presidente levanta la sesión. Son las nueve y cuarto.

CIERRA UNA FABRICA DE AMOREBIETA

Quedaron sin trabajo 300 obreros

BILBAO.—La Fábrica de hierro de Amorebieta ha cerrado ayer en vista del mal negocio y de la crisis de trabajo.

A causa de esto han quedado sin trabajo 300 obreros.

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PRENSA

Se propondrá se celebre en Madrid

GINEBRA.—En la reunión celebrada días pasados por el Comité organizador de la Conferencia de Prensa, que el Gobierno español se propone convocar en Madrid en octubre próximo, se han discutido los diversos puntos relativos a dicha reunión y se han formulado varias sugerencias cuya aprobación se somete al Gobierno español.

La Conferencia se convocará para el 7 de octubre próximo y la duración de sus trabajos será de cuatro o cinco días.

En cuanto a la composición de la conferencia el Comité sostiene que sean invitados los directores de las oficinas de Prensa gubernamentales de los Estados, miembros o no de la Sociedad de Naciones, a los representantes de Agencias de información y a los de grupos de Prensa internacionales, sin señalar proposiciones determinadas el Comité de editores y propietario de periódicos en la Conferencia.

Respecto al orden del día, el Comité propone que se inscriba el cumplimiento de las resoluciones de la Conferencia de Copenhague y el examen de las proposiciones de las Asociaciones de Prensa en el curso de la encuesta de la Sociedad de Naciones sobre los medios de impedir la difusión de noticias inexactas susceptibles de turbar el mantenimiento de la paz entre los pueblos.

Sugiere también que se dejen intervalos entre las sesiones plenarios, con objeto de que puedan celebrarse reuniones por separado de los directores de grupos. El Comité tiene la intención de reunirse en vísperas de la Conferencia para examinar todas las propuestas.

CONFERENCIA DEL SEÑOR GOICOECHEA

Los caracteres de la renovación española

MADRID.—Don Antonio Goicoechea pronunció una interesantísima conferencia, en el teatro de la Comedia, sobre los caracteres de la renovación española.

Comenzó diciendo que es preciso que España sufra una renovación, pero a base de la Monarquía tradicional, del corporativismo.

Canta la universalidad del sentimiento hispano.

En cuanto al problema religioso propugnó la separación administrativa entre la Iglesia y el Estado.

Se declara democrático, pero de una democracia pura que termine con la lucha de clases.

Atacó al Gobierno, expresando que se conducía de una manera arbitraria.

Termina indicando la conve-

EL ACTA DE LOS CAPITANES DE ASALTO

Graves declaraciones de Eduardo Ortega Gasset

LAS DESMIENTE EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

MADRID.—Acerca del asunto del acta firmada por cinco capitanes de Asalto y relacionada con los sucesos de Casas Viejas, el señor Ortega Gasset (don Eduardo) ha hecho a los periodistas las manifestaciones siguientes:

—Persona fidedigna me ha asegurado la existencia del documento de que tanto se está hablando. Ayer el director general de Seguridad habló con el capitán Rojas y le indicó la conveniencia de que respecto a la grave cuestión de Casas Viejas manifestaran que habían obrado por cuenta propia. Le habló también de circunstancias personales y le propuso la conveniencia de ausentarse de España por algún tiempo.

El capitán Rojas dió cuenta de esto a sus compañeros, quienes le contestaron que por encima de las conveniencias del director general de Seguridad debían decir la verdad. De todo ello se dió cuenta al señor Lerroux.

El señor Ortega Gasset terminó diciendo que en el acta se afirma que cumplieron órdenes directas del señor Menéndez, las cuales habían sido aprobadas por el señor Casares.

Hasta la tarde de ayer no tuve conocimiento de las precedentes declaraciones del director general de Seguridad, que las desmintió rotundamente.

Dijo que el capitán Rojas no podía haber hecho referencia a tal conversación, puesto que no ha existido. Respecto al acta, manifestó que no sabía nada; pero que en todo este asunto él se justificará plenamente, como, por su parte, lo hará también el ministro.

—Sólo haré notar ahora, por lo que al ministro se refiere—terminó diciendo—, que el señor Casares Quiroga siente una gran amargura cada vez que se ve obligado a emplear la fuerza.

BEUNZA SUFRE UN DESVANECIMIENTO

La indisposición no tiene importancia

MADRID.—Terminada la sesión el señor Beunza sufrió leve desvanecimiento.

Pronto acudieron a asistirle varios diputados médicos, quienes manifestaron que no tenía importancia el accidente.

El señor Besteiro le visitó también para ofrecerle sus auxilios.

La noticia de una unión circunstancial de derechas para las elecciones, con todos los partidos, fue calurosamente aplaudida.

No intente usted sentirse feliz sin venir a ver

El último varón sobre la Tierra

Graciosa fantasía hablada y cantada en español por ROSITA MORENO Y RAUL ROULIEN

El mayor éxito de la temporada en Madrid y Barcelona

Se estrena el sábado en PRINCIPADO

Continúa sus sesiones el Congreso de Acción Popular

Se trataron diversos temas de gran interés

La impresión de la jornada es optimista.—Las secciones trabajan con alguna lentitud a causa de las muchas enmiendas y ponencias presentadas

MADRID.—Hoy ha continuado sus tareas el Congreso de Acción Popular. Hoy, después de haber llegado varios representantes provinciales, que ayer asistieron al Comité, celebró sus tareas la sección segunda.

La discusión versó sobre el estudio de la familia, religión y enseñanza. El salón de actos estaba lleno. La ponencia sobre cuestiones religiosas, programa mínimo, suscitó una vivísima discusión.

Intervinieron, principalmente, Lucía, Ladreda, Ruiz Castillo, Gualart y señorita Bohigas. Se acordó que pasara a nueva sección, que redactará otra ponencia.

LA SECCION AGRARIA

A las doce se celebró la reunión de la Sección Agraria, disertando Alvarez Robles y José María Hueso, en nombre de la ponencia elevada por el Círculo de Estudios Agrarios de Acción Católica, Sección de propaganda. En vista de las numerosas enmiendas y de las dificultades de establecer un orden de discusión, se suspendió la sesión hasta las cuatro de la tarde. También suspendió sus tareas hasta las cuatro de la tarde, la Sección de cuestiones religiosas. Durante la mañana de hoy, la animación en Acción Popular ha sido extraordinaria.

SESION DE LA TARDE

Por la tarde prosiguen sus labores el Congreso de Acción Popular.

POLITICA AGRARIA Y

FINANCIERA :-: :-: :-: :-:

De cuatro a seis, se reunieron las secciones cuarta, Política Agraria y Financiera; quinta, Cuestiones femeninas; y sexta, Política exterior y militar.

En la sección cuarta se acordó hacer las bases definitivas, a base de las ponencias de los señores Alvarez Robles y Hueso, aunque tomando en cuenta las otras, y, principalmente, la que presenta la Comisión de Sevilla.

Se aprobaron las bases primera y segunda, que quedan redactadas así:

Primera. Acción Popular estimula moral y materialmente beneficiosa y justa y, por tanto, necesaria y conveniente, jurídico y social, que conduzca a una producción rediticia y a una distribución justa de la riqueza producida, y, como consecuencia de ambas, a un sólido bienestar social.

La segunda dice así:

Para que la política agraria responda al sentido integral de su significado, ha de comprender lo referente a enseñanza profesional, distribución justa y económica de la propiedad del suelo, regulación del crédito social agrícola, política comercial y colonizadora, en la producción agrícola.

CUESTIONES FEMENINAS

NAS :-: :-: :-: :-:

Mañana continuará en su labor la sección quinta, Cuestiones femeninas y bajo la presidencia de doña Mercedes Fernández Villaverde, doña Isabel Gil de Moreno y las señoritas Roldán Pérez de Lobarda y Pilar Velasco. Empezó la sesión dirigiendo la

señorita Matilde Rubio un afectuoso discurso de bienvenida a las assembleistas de provincias, siendo muy aplaudida.

La señorita Velasco defendió su ponencia.

Dice que no es un fin para ellas la política en sentido profesional, pero puesto que nos han sido concedidos los derechos ciudadanos, habremos de utilizarlos poniéndolos al servicio de nuestros verdaderos fines, que son la defensa de la Religión y de la Familia, al mejoramiento de la sociedad y de nosotras mismas.

CUESTION FEMENINA

Se pasa a discutir el tema primero: "Cultura Femenina".

Se da lectura a diversas enmiendas.

Intervienen en el debate las señoras viuda de Latorre, Sánchez Arrieta y otras, que hacen ver la necesidad de intensificar la cultura religiosa e intelectual de la mujer, mediante la difusión de escuelas católicas y fundación de una residencia o casa hogar.

La señorita Velasco, modifica sus conclusiones, que quedan así:

Las Asociaciones Femeninas de Acción Popular cuidarán en sus centros de la educación cívica de la mujer y de su formación moral, intelectual y física.

Segunda. Establecerán, paulatinamente por distritos y barrios, pequeños centros de cultura, dividido en dos grados, según la edad, serán o no mixtos, y se darán clases de doctrina cristiana, textos evangélicos, etc.

Tercero. Favorecerá la difusión de escuelas de adultas y de educación popular, así como de enseñanza del hogar e industrias rurales.

Cuarta. Se declara contraria a la coeducación y atenderá a la cultura femenina, procurando la creación de los necesarios Institutos de Segunda Enseñanza, Especiales y la conveniente reforma de las Escuelas Normales, con separación absoluta de sexos, así como la fundación de una Universidad católica, y si esto no fuera posible, una Casa Hogar para jóvenes estudiantes.

Intervinieron varias señoras en la aprobación de estas bases.

Se levantó la sesión a las siete, que continuará mañana, a las cuatro.

Los radicales socialistas, unidos

Votarán en todo con el Gobierno

MADRID.—A la una y media de la madrugada terminó la reunión de los diputados que componen la minoría radical socialista.

Acordaron votar con el Gobierno en todas las votaciones que surjan y por cualquier asunto que se susciten.

EL IMPUESTO SOBRE TOQUE DE CAMPANAS

Continúa anulándose por las D. de Hacienda

ALMERIA.—El delegado de Hacienda anuló los presupuestos municipales del presente año en lo que a los tributos sobre el toque de campanas y entierros con cruz alzada se referían.

DOS MUERTOS POR UN ATROPELLO

TERROL.—En la carretera de Rabade, un camión atropelló a los niños Adolfo Bello y Aman do Reyes, los cuales resultaron muertos.

POLITICA EXTERIOR Y

MILITAR :-: :-: :-: :-:

La sección Sexta, Política Exterior y Militar, se presentaron dos ponencias de los señores Conde de San Esteban de Canongo y don Rafael de Luis, las cuales empezaron a discutirse de seis a ocho.

CUESTIONES ELECTO-

RALES :-: :-: :-: :-:

Se reunieron las representaciones de provincias con don José López García, jefe de la Secretaría electoral de Acción Popular.

Explicó la forma de organizar las elecciones que se sigue en Acción Popular.

Cada miembro de ésta es un agente propagador y vigilante, al que se le nombra de jefe de casa, el cual da noticias referentes a la mudanza, defunciones de los inquilinos con quienes convive.

Dió después detalles de cómo se celebran las elecciones.

Una señora pide que se impriman unas cuartillas con instruccio-

ULTIMA HORA

SE PREPARABA LA GUERRA CIVIL EN ALEMANIA

Según Ossorio Gallardo, los socialistas se sacrifican

BERLIN.—El ministro del Interior dió lectura para la "radio" de algunos de los documentos hallados a los comunistas.

Según ellos, se preparaba la guerra civil, y desde el día 15 de febrero se estaban organizando los comunistas y socialistas, copiando el sistema racista de organizaciones y uniformes para actuar como ellos y desprestigiarlos.

También pensaban asesinar a todos los políticos derechistas y retener a sus familiares en rehenes.

DICE OSSORIO GALLARDO :-: :-: :-: :-:

BARCELONA.—Ayer celebró sesión el Parlamento catalán, y el señor Ossorio y Gallardo fué invitado a presenciaria desde un sillón de la tribuna de honor.

Manifestó que sobre la crisis creía que se debía ir a la formación de un Gobierno de concentración republicana, con los radicales y sin los socialistas, aunque eso lo considera difícil por cuestiones de ética, ya que los socialistas se están sacrificando en el Poder para defender la República.

ciones referentes a los presidentes de mesa, interventores, apoderados, etc., pues ella, como otras muchas señoras, no podrán asistir a las conferencias que con este objeto va a dar Acción Popular.

A esta petición se adhieren gran número de señoras, y se acuerda pedir a la Secretaría de Acción Popular, la impresión de estas cuartillas.

A las ocho de la tarde se dieron por terminadas en este día las labores del Congreso, que continuarán mañana a las diez.

La impresión de la jornada es de optimismo, aunque las secciones trabajan con alguna lentitud, debido a las muchas enmiendas y ponencias presentadas.

MADRID.—Durante todo el día de ayer se presentaron credenciales de numerosos delegados al Congreso de Acción Popular.

El número de representados asciende a 735,058.

Todas las provincias se encuentran representadas en esta magna Asamblea.

EL VOTO DE CENSURA CONTRA EL GOBIERNO

MADRID.—No obstante haberse hecho público lo referente al acta suscrita por cinco capitanes de Asalto, ayer no se habló del asunto en la Cámara y hubo allí tranquilidad.

Todos los comentarios giraban en torno a este asunto. Entre los diputados de las oposiciones había discrepancias, pues algunos estiman que al ser discutida la proposición de censura no se debe mezclar el asunto dicho, ya que con ello, no sólo se desprestigiaría al Gobierno, sino también al régimen.

El señor Lerroux dió órdenes en este sentido a sus diputados, pero entre éstos hay muchos que no están conformes con ello y estiman que se debe decir la verdad.

El señor Ortega y Gasset se propone hablar con toda claridad, pues estima que estos hechos, que son ya del dominio público, no se pueden ocultar.

La proposición de censura será defendida por el señor Botella Asensi. Se da por descontado que la votación la ganará el Gobierno, pues se encuentran en Madrid todos los diputados catalanes.

Entre los elementos gubernamentales se aseguraba que el señor Azaña posee un documento que desvirtúa el contenido del acta de los cinco capitanes. Interrogados los ministros acerca de ello, no hicieron manifestación alguna. Únicamente el señor Prieta aseguró que hoy no pasará nada.

Hay la impresión de que los elementos gubernamentales quieren a todo trance salvar al Gobierno, y evitar que caiga por lo de Casas Viejas.

Al salir de la Cámara, el señor Lerroux dijo:

—Estamos presenciando un espectáculo tristísimo. Estos hombres se aferran al Poder aunque para ello se arrastren por el lodo. Por nuestra parte, nos averdriamos de buen grado a facilitarles una salida.

Sucesos

UN HOMBRE MUERTO Y OTRO HERIDO :-: :-: :-: :-:

La Guardia civil del puesto de Olloniego comunicó ayer por teléfono al gobernador, que en el pueblo de Peñerudés había resultado un hombre muerto por disparo de arma y otro herido, ignorándose más detalles.

Con el fin de practicar gestiones, salió para Morcín una pareja de la Benemérita.

EN UN CHOQUE RESULTAN DOS HERIDOS :-: :-: :-: :-:

Ingresó ayer en el Hospital provincial Nicolás Martínez, de cuarenta y ocho años de edad, casado y vecino de Boal.

Reconocido por el personal de guardia, le apreciaron varias heridas en la cabeza y la fractura de la pierna izquierda, de pronóstico grave.

El lesionado nos manifestó que yendo en el automóvil del médico don Jesús Villamil, acompañado de éste, que era quien lo conducía, al tomar una curva se les echó encima un camión, de la matrícula de Bilbao, resultando los dos heridos.

El conductor del camión resultó ileso.

Las lesiones que sufre el señor Villamil, no revisten gravedad, afortunadamente.

El herido quedó instalado en una cama de la Sala de San Roque.

CINEMA TORENO--Hoy, día 2 de marzo, GRANDIOSA SESION INFANTIL
A LAS 4 1/2 DE LA TARDE, CON REGALO DE LAS PASTILAS DE CHOCOLATE "NESTLE" QUE CONTIENEN LOS CROMOS DE "LAS MARAVILLAS DEL MUNDO". TERCER ALBUM.
UN PROGRAMA COMICO, MORAL E INSTRUCTIVO

TEATRO CAMPOAMOR
A las 7 y cuarto, moda
A las 10 1/2, especial
Estreno de la gran superproducción
GANARAS TU VIDA
Por la encantadora DOLLY DAVIS. Una visión alegre y romántica de la vida nocturna parisina.
Segunda producción del ciclo francés, del programa garantizado. En breve: EL SALTO MORTAL. Film de circo único en su clase.

CINEMA TORENO
A las 7 3/4 A las 10 1/2
Estreno en este teatro. La comedia frívola
ESTA ES LA NOCHE
Originalísima creación de la bella star LILI DAMITA y CHARLES RUGGLES.
La artística revista
Murmillos de fuentes
A las 4 1/2, GRAN SESION INFANTIL. Con regalos. Programa cómico e instructivo.

TEATRO JOVELLANOS
Sesión continua de cuatro y cuarto a doce y media.
Exito creciente de la superproducción Universal, totalmente hablada en español
Al Este de Borneo
Por Charles Bickford y Lupita Tovar. Film exótico de misterio y emociones.
La película dramática en dos partes, de ambiente policíaco
EL MISTERIO DE LA CALAVERA

Noticias locales

Información financiera

Un empréstito conveniente

Aunque por poco tiempo—cuatro semanas, nada más—se han reanudado las obras de construcción del nuevo edificio para Escuela Elemental del Trabajo. Se ha conseguido mediante un anticipo de los señores Ladreda y Laredo, miembros del Patronato, quienes lo han hecho con el fin de que continúen los trabajos hasta que el contratista cobre las doscientas mil pesetas que se le adeudan.

Durante el indicado tiempo continuarán las gestiones ya iniciadas para que el Estado pague las certificaciones correspondientes a la cantidad dicha. Esas gestiones hasta ahora no han dado resultado alguno, a pesar de que el alcalde ha escrito varias veces al ministerio de Trabajo, sin haber obtenido contestación a ninguna de sus cartas.

Es, por tanto, necesario, insistir con mayor apremio, ya que el plazo de cuatro semanas, durante las cuales se podrá trabajar ahora, pasará muy pronto y si el asunto sufre más dilaciones volverán a quedar las cosas como estaban, o poco menos. Por lo cual, para evitar estas incertidumbres, lo mejor sería, sin perjuicio de continuar las gestiones para que el Estado pague en breve las doscientas mil pesetas, ir al empréstito con la garantía de la obra ya ejecutada, del solar que cede el Ayuntamiento y del resto de la aportación estatal. Con ello, se podría terminar el edificio sin más agobios y también instalar todo lo necesario para que la Escuela comience a funcionar lo antes que sea posible.

Reunión de la Cámara de Fiesta Benéfica de "Lar la Propiedad"

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia nos envía la siguiente nota: "En la sesión del pleno del día 28 de Febrero último celebrada por esta entidad, bajo la presidencia de don Gaspar Ripoll, fueron tratados los asuntos siguientes:

Fue aprobada el acta de la sesión anterior.

La presidencia dió cuenta del fallecimiento del vocal don Braulio Alvarez Muñoz y se acordó conste en acta el sentimiento que produjo la pérdida de tan esclarecido compañero.

Esta vacante será cubierta por la Cámara, en la primera sesión que celebre, entre los asociados que pertenezcan al grupo y categoría del fallecido, y el elegido desempeñará interinamente el cargo durante el tiempo que restare hasta hacerse nueva elección por cualquier causa.

Se trató de la reforma del artículo 63 del Reglamento de régimen interior, sobre el que no recayó acuerdo, por ser necesaria la presencia de las dos terceras partes de los miembros que constituyen el Pleno.

Fue aprobada la situación económica de la Cámara en esta fecha y se despacharon varios asuntos de trámite".

Para hoy

CAMPOAMOR.— A las siete y cuarto y diez y media: "Gana rás tu vida".

TORENO.— A la misma hora: "Esta es la noche".

JOVELLANOS.— Sesiones de cuarto y cuarto a doce y cuarto: "Al este de Borneo".

PRINCIPADO.— A las siete y cuarto y diez y media: "La indiscreta". A las cinco sesión infantil.

Circular gubernativa

El gobernador civil ha dictado la siguiente circular:

"El Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, en telegrama fecha de ayer, me dice lo que sigue:

"Dispuesto por la Dirección General del Instituto Geográfico que por jefes provinciales de Estadística procedan a formar estadística de los Colegios de segunda enseñanza de carácter privado que existan en esa provincia, ruego a V. E. disponga que por ese Gobierno y demás Autoridades presten a los citados funcionarios la ayuda que soliciten para el mejor cumplimiento del servicio."

Lo que se hace público para general conocimiento y con el fin de que las Autoridades y agentes dependientes de la mía, cumplan lo ordenado por la Superioridad y formulando, respecto a las demás, un ruego para que coadyuven en igual sentido."

Recibimos la siguiente nota: "Esta floreciente Sociedad acordó dar un baile de disfraces, a beneficio del Instituto Provincial de Puericultura, en los espléndidos salones del Café Peñalba, el cual es cedido, como caso excepcional, en beneficio de la referida Institución, la noche del sábado día 4 del corriente, a las once de la noche.

Dado el entusiasmo que existe entre todos los asociados y del objeto benéfico de la fiesta, no dudamos del éxito de la misma. Varios establecimientos de esta capital han brindado objetos para regalar entre los concurrentes.

Se ruega a la distinguida sociedad ovetense simpatizante con el objeto que se persigue, así como a los señores socios, que recojan lo antes posible la tarjeta invitación, en el local provisional de esta Sociedad (bajos del Café Cervantes) y en el Café Peñalba, todos los días, de tres de la tarde a nueve de la noche."

Audiencia en un recurso

El subsecretario de Gobernación comunica al gobernador lo siguiente:

"Excmo. Sr.: De orden y en cumplimiento de lo que determina el artículo 25 del Reglamento de 22 de abril de 1890, significativo a V. E. que en el expediente instruido en este Ministerio a virtud del recurso de alzada interpuesto por don Donato Alvarez, presbítero, vecino de Lena, contra providencia de ese Gobierno imponiendo multa de 100 pesetas por atacar al Régimen durante un sermón pronunciado en el pueblo de Muñón, se conceden quince días de audiencia a contar desde el siguiente al de la publicación de ésta en el "Boletín Oficial" de esa provincia, para que los interesados puedan alegar y presentar cuantas justificaciones consideren procedentes a su derecho."

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados en el referido expediente y a los efectos que por la Superioridad se indican.

Los festivales del Orfeón Ovetense

Esta entidad nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Para la noche de hoy, prepara el Orfeón un gran baile de "Comadres", que a no dudarse ha de ver concurridísimo.

Comenzará este baile a las diez y media de la noche, para terminar a las dos de la madrugada, y durante el mismo se sortearán varios regalos donados por el comercio de la localidad. Sin incurrir en exageración,

La monotonía predomina en toda la Bolsa

EN NINGUNO DE LOS CORROS SE ADVIERTEN TENDENCIAS DESCARADAS

MADRID.— El mercado se repite. La sensación de monotonía es cada vez mayor en toda la Bolsa. Ni actividad, ni diferencias en los cambios, ni disposición para operar. En ninguno de los corros se advierten tendencias descaradas, como en otras temporadas. Esta es una de las tónicas de esta semana, producto de la monotonía en que la Bolsa se debate.

Poca variación en el sector de Fondos públicos. Hay tendencias para todos los gustos, reflejadas incluso en la misma clase de Deuda. La nota más destacada es el 3 por 100 1928, que consigue avances de unos cuartillos en las clases inferiores y hasta de 65 céntimos en las primeras, cotizadas 821 E. núm. 2.

El corro de Bonos oro quedaron a 210,50 por 210 y aun retrocedió el dinero a 259,50. Con el parón dado por las Deudas del Estado, las ferroviarias quedan también estancadas y con algún abandono en las clases cotizadas.

En baja las Hipotecarias 5 por 100 tras el corte del cupón. En las de Crédito Local se observan nuevos avances en casi todas las clases cotizadas.

Todo el sector de valores bancarios, en baja; Banco de España pierde de una vez las ganancias conseguidas con el esfuerzo diario, y Río de la Plata no logra mantener la ventaja obtenida días atrás.

En eléctricos prosigue la misma tendencia. Alberches conservan sus posiciones a 65; Hidroeléctrica Española, viejas, a 129 por 128; nuevas, a 124 por 123; Electras a 122 por 120; Guadalquivir, con dinero, a 102. Nada para mineras.

En Ferrocarriles hay varios escarceos para Alicante, pero apenas cristalizan en algunos títulos. Al contado había papel a 161 por 160,50 y cierran a 160; Nortes no tienen ni una voz. Papel para Metros a los cambios consabidos: 125 para viejas y 117 para nuevas; Tranvías repiten cambios a 102.

Explosivos siguen con la análoga orientación del martes e iguales incidentes presentan en el curso de la sesión. Pocas operaciones y precios estancados. A fin de mes empezó el dinero a 671 y quedaban a 670 por 668, en alza a fin de mes a 680 por 678, exactamente igual que en la

puede decirse que nadie ha disfrutado de las fiestas carnestolendas como las personas que asisten a los salones del Orfeón. Mucho disfrace y mucha gracia en las máscaras, alegre y honesta diversión, ambiente popular y las mujeres más bonitas de la capital."

El tiempo

Presión atmosférica, 734,5.
Temperatura máxima, 14,2.
Idem mínima, 3,6 bajo cero.
Lluvia, 00.

El día de ayer estuvo nublado y en las primeras horas de la noche empezó a llover.

jornada anterior. La atención se posó sobre el corro de Azucarras ordinarias, que vuelven a mejorar sus posiciones, aunque el cierre no se verifica en las mismas condiciones de sostenimiento.

EL PROBLEMA DE LA PLATA

Durante 1932, los intereses a los cuales afecta cuanto se refiere a la producción de plata, estudiaron varias proposiciones para su revalorización y revalorización. Y tan importante es esto, que uno de los temas que han de discutirse en la Conferencia Mundial económica se refiere a la rehabilitación de este metal.

Las cifras sobre la producción total de la plata en 1932 no añaden progreso alguno en relación a 1931, en que la producción experimentó una baja considerable. La producción en 1932 se estima por las autoridades en la materia al rededor de 160.000.000 de onzas inglesas; por otros la cifra se calcula que no pasa de 150 millones comparada con 193.575.000 de onzas en 1931. En este año la producción acusó un descenso de 52 millones de onzas en relación a 1930, siendo el descenso, como se ve, muy rápido. Lo probable es que, a continuación de este fenómeno se produzca otro de consumo y producción hacia el equilibrio, pero es necesario tener en cuenta que la posibilidad de ciertos aumentos puedan derivarse de la desmonetización producida por las numerosas y pequeñas operaciones llevadas a cabo en la pasada década.

Uno de los hechos dignos de señalarse en el pasado año, fué la restricción de la plata operada en la India. Los mercados hindúes pidieron muy poca plata. Como resultado de esto, las exportaciones a la India se redujeron considerablemente y hoy sólo alcanzan la cifra de 7.880.558 onzas en comparación con 49.000.401 onzas en 1931.

EN UN ACCIDENTE FERROVIARIO RESULTAN TRES HERIDOS

Llegó con retraso el expreso a Oviedo

AVILA.—Ocurrió un accidente ferroviario entre las estaciones de Navalgrande y Cañada, a consecuencia del desprendimiento de un bloque de piedra, contra el que chocó un tren de mercancías, descarrilando las dos máquinas que arrastraban el convoy y varias unidades.

Muchos vagones cayeron desde un puente de gran altura y sobre ellos gran cantidad de tierra, que casi los sepultó.

En el accidente sufrieron heridas los guardafrenos Hilario Puebla, Jesús Soriano y José Abad.

Salió un tren de socorro para el lugar del siniestro y los trenes que pasan por dicha línea tienen que hacer transbordo.

A consecuencia del citado accidente los trenes procedentes de

COTIZACION DE AYER

Facilitada por el Banco Español de Crédito.

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior, S. F.	65,90
4 por 100 Exterior, S. F.	80,65
5 por 100 Amortizable, 1920	Serie F.
5 por 100 id., 1917, S. F.	89,75
5 por 100 id., 1927, s. imp.	84,50
5 por 100 id., 1927, con impto.	Serie F.
4 por 100 id., 1928, S. F.	97,95
Ferroviaria, 5 por 100	83,40
Cédulas Hip. 4 por 100	83,50
Cédulas Hip. 5 por 100	84,75
Cédulas Hip. 6 por 100	

VALORES INDUSTRIALES

Acciones B. de España	512,=
Id. B. Hip. de España	
Id. Banco Central.....	
Id. B. Español de Crédito	
Id. B. Hisp. Americano	
Id. B. E. R. de la Plata	
Id. S. Hidroeléctrica Esp.	129,=
Id. Chade.....	
Id. Mengemor.....	145,=
Id. Alberche ordinarias	65,=
Id. Eléctrica Madrileña	
Id. preferentes Telef.....	102,10
Id. ordinarias Telef.....	
Id. M. Riff (portador)...	
Id. id. id. (nominativas)	
Id. Duro-Felguera.....	
Id. Comp. A. de Fósforos	
Id. Comp. A. de Petróleos	
Id. Com. A. de Tabacos	182,=
Id. La Unión y el Fénix	
Id. F. C. M. Z. Alicante	160,=
Id. F. C. N. de España	125,=
Id. Comp. Mad. Tranvías	102,=
Id. ordinarias Azucarera	39,50
Id. Comp. Esp. Petróleos	25,50
Id. U. Esp. de Explosivos	667,=
Obg. F. Mieres 6 por 100	
Azuc. 4 por 100, estamp.	

MONEDA EXTRANJERA

Franco	47,55
Belga	33,84
Franco suizo	235,40
Libra	41,15
Lira	61,70
Dólar	12,05
Marcos	2,90
Escudos portugueses	
Pesos argentinos	
Florines	
Checas	

Anúnciese en REGION



El barón Uchida, ministro de Negocios Extranjeros del Japón, que ha ordenado a la representación de su país en la Sociedad de Naciones que se retire de Ginebra. (Foto Vidal).

Madrid llegaron con retraso. El expreso trajo seis horas y una hora el rápido.

LEA USTED REGION

Este año comenzará a construirse el puerto trasatlántico en el Musel (Gijón)

VIDA GIJONESA

MAS SOBRE LA GUARDIA URBANA

Para terminar nuestros comentarios acerca de la Guardia Municipal queremos dedicar hoy a este tema otro artículo.

En la sesión que esta tarde celebraría el Ayuntamiento ha de tratarse ampliamente del tema de la reorganización de este Cuerpo Municipal. No será esta la primera vez que el asunto se suscite en el Ayuntamiento. En nuestra actuación periodística, que alcanza en el Musel a los tres lustros, recordamos varios intentos de reorganización de la Guardia Municipal, por parte de otros tantos alcaldes. Estos intentos siempre fueron acompañados de otras tantas intervenciones del Cabildo.

Y los resultados que todo esto dió a la vista están. Después de no pocos aumentos de consignación con destino a este capítulo, que ha cen de él uno de los más amplios renglones en el presupuesto de gastos de nuestro Municipio, siguen afirmando tanto el alcalde como los concejales que la Guardia municipal no responde al sacrificio que se hace.

No entra ciertamente en nuestro propósito llegar tan lejos como esas afirmaciones, pero si las aceptamos teniendo en cuenta que a confesión de parte huelgan las pruebas, tendremos que buscar la razón de esa falta de eficiencia en relación con lo que se gasta.

Y ahí entraremos ya en la necesidad de introducir reformas en el reglamento u Ordenanzas de ese Cuerpo. En las recientes jubilaciones encontramos ya un argumento a favor de una reforma estatutaria. Independientemente del carácter voluntario de alguna de esas jubilaciones, vemos, como hombres en condiciones de prestar excelentes servicios desde puestos de mando en el referido organismo obtienen la jubilación mientras en los puestos inferiores en que verdaderamente son precisas, o aun más, indispensables condiciones de juventud, vegetan pobres ancianos y hombres gastados, acaso por el mismo servicio, que en él no pueden seguir por lo menos si se les quiere pedir un rendimiento en relación con la importancia de su misión.

Tanto en el caso de que la guardia municipal se quiera que preste un verdadero servicio de vigilancia como si a ésta no se le va a encomendar más que una misión puramente de policía urbana, se requiere que todos sus individuos, sean algo más que figuras decorativas, o venerables si se quiere, pero inútiles en las esquinas. Precísase que esos guardias sean hombres en condiciones de recorrer varias veces o mejor dicho muchas veces el distrito, y que sin tener por eso abandonados los puestos de regulación del tráfico, orientación, etc. los distritos no se hallen desatendidos y todos los días al terminar los turnos haya un informe preciso, claro y terminante de cómo marchan los servicios y de las deficiencias que en orden a policía urbana o a cualquier otro extremo se puedan advertir en la población.

Aunque no sea más que ese aspecto y sin entrar en otros detalles ya hay en eso una amplia labor para el nuevo y joven inspector de la Guardia municipal y para los veteranos y muy capacitados elementos que al lado suyo han de actuar en los puestos de subinspector, si es que al jefe de la guardia y sus segundos cabe hacer algo en esto, y, desde luego, para el alcalde o los concejales que quieran poner mano en esta verdadera reorganización, a base de reforma del reglamento en forma de jubilaciones y poda en el personal subalterno.—V.

REUNION DE CARACTER ELECTORAL

Se celebrará hoy en Acción Popular

GIJON.— El grupo Acción Feminina, de Acción Popular, convoca a todas sus afiliadas y simpatizantes pertenecientes al cuarto distrito a una reunión de carácter electoral que se celebrará hoy, en el local social, Corrida, 59, a las siete y media de la tarde.

SE HAN CONCEDIDO CREDITOS POR EL GOBIERNO

El comisario da cuenta de los concedidos

Como consecuencia del telegrama que le dirigió la representación de entidades locales gijonesas respecto a la concesión de créditos para el Musel en la distribución de los cuarenta y ocho millones para las Juntas de Obras del Puerto de España, el presidente de la Cámara de Comercio, señor Gómez Lamelas, recibió ayer del comisario de las Juntas de Obras de los Puertos de Asturias, señor Somonte Iturrioz, el siguiente despacho:

"No quería dar noticias por no haber nada oficial todavía. Aprobados créditos muelle trasatlántico, cuya construcción empezará este año. Aprobados créditos grúas, dragados, aguas, locomotoras, Pósito, vías, estación marítima, ampliación parque carbonos, dragado de cuebara y plan económico.—Somonte."

Toma posesión el nuevo interventor municipal

GIJON.— Ayer se presentó ante el alcalde y el secretario, el nuevo interventor de Fondos municipales don Fermín Fernández Posada, el cual se posesionó de su cargo, habiéndole sido presentado el personal de las dependencias municipales.

CESE Y POSESION

Habiendo cesado en el cargo de inspector jefe de la guardia municipal don Urbano Zarracina por habérsele concedido la jubilación, el alcalde firmó el nombramiento para ocupar dicho puesto a favor de don Eduardo Menchaca.

La plaza de subinspector del mismo cuerpo que quedó vacante por jubilación de don Francisco Gutiérrez, pasa a ocuparla el cabo don Sabino Fernández, y la de éste, el guardia don Gervasio Blanco, cuyos nombramientos también firmó ayer el señor Fernández Barcia.

A la una de la tarde, aprovechando el relevo del primer turno, el alcalde se personó en la Inspección para despedir oficialmente al señor Zarracina y presentar al que pasa a ocupar dicha plaza. Dedicó efusivos elogios al saliente y ponderó las buenas condiciones que, para el desempeño de ese cometido reúne el nuevo jefe, recomendando a toda la Corporación secundar con el mismo celo y disciplina de que siempre dieron pruebas, las órdenes del señor Menchaca para que todos los servicios queden debidamente atendidos.

A las nueve de la noche, hora en que se hace el otro relevo, volvió el señor Fernández Barcia a la Inspección para repetir ante los agentes de aquel turno las manifestaciones que hubiera hecho por la tarde.

Reiteramos nuestro afectuoso saludo de despedida al señor Zarracina y felicitamos al señor Menchaca por su nombramiento deseando que los mayores aciertos en el desempeño de su cargo. Felicitación que hacemos extensiva a los que, con motivo de tales nombramientos ascendieron en sus puestos.

UN DONATIVO

Los propietarios de la farola anunciadora colocada en el Paseo de Begoña, señores Guerra y Martín, hicieron ayer entrega en la Alcaldía, de veinte pesetas como donativo para fines benéficos.

Dichos señores hicieron presente que, en meses sucesivos entregarán con los mismos fines, diez pesetas por cada mes.



MADRID.—La apertura del Congreso de Acción Popular y Entidades Adheridas y Afines. La fotografía representa la reunión de los presidentes de las entidades adheridas, con el señor Gil Robles y comisión organizadora. (Foto Vidal).

El tiempo

GIJON.— Amaneció el día con cielo entoldado, comenzando a descargar algunos aguaceros después de las tres de la tarde, que se repitieron durante el resto del día con algunas intermitencias. Soplaron vientos terrales, señalando el barómetro 761,2 milímetros.

El Lambrecht indicaba "variable con tendencia a tiempo húmedo".

El telegrama recibido del Observatorio Meteorológico de Madrid decía lo siguiente:

"Bajas al sudoeste de Irlanda y al norte de Azores. Altas sobre Polonia y al norte de Islandia. Probable marejada y lluvias en el Cantábrico. Cielo nuboso por el resto del litoral."

DE SOCIEDAD

Han regresado de su viaje a Madrid la señora viuda de Prieto y sus encantadoras hijas Ernestina y María Josefa.

—Para Santander salió don Eladio Miranda, con su bella y gentil hija Eladia.

—Con su distinguida esposa se ha trasladado a Madrid don Luis de Cárcer.

—También salió para la capital de España el industrial don Antonio Bilbao.

AGRESION A UN MARINERO

Niño atropellado por un carro

GIJON.—En un establecimiento de la plaza del Marqués, se produjo una disputa entre dos individuos. Uno de ellos, llamado Demetrio Sotura Alvarez, agredió con una tabla a José González Neira, marinero del vapor "San Tirso", surto en el Musel, produciéndole erusiones en la cara y cuello de pronóstico menos grave.

El herido fué asistido en la Casa de Socorro y al agresor lo detuvo el guardia municipal Fermín Pardo el cual lo entregó en la Comisaría de Policía donde se formuló la correspondiente denuncia que pasó al Juzgado.

NIÑO ATROPELLADO

En la calle Corrida fué alcanzado por un carro de los que se dedican al transporte de pan, el niño Joaquín Alvarez Becerra, de siete años, que habita con sus padres en la calle de Marcelino González, produciéndole erusiones en la pierna izquierda. Asistido en la Casa de Socorro fueron calificadas de pronóstico menos grave.

PARA HOY LOS CONFLICTOS SOCIALES EN GIJON

CAMPOS ELISEOS.— Cine sonoro. A las siete y media y a las diez y media, "¡Salvada!".

TEATRO JOVELLANOS.— De seis y media a diez, baile.

TEATRO DINDURRA.— A las siete y media y a las diez y tres cuartos, "De hombre a hombre", sonora.

TEATRO ROBLEDO.— Sesiones a las siete y media y a las diez y media, "El Congreso se divierte".

SALON DORE.— Sesión de cine mudo, continua, desde las seis de la tarde.

GIJON CINEMA.— Cine mudo. Sesiones a las siete y media y a las diez y media.

CINE GOYA.— A las siete y media, sesiones de cine mudo.

AYUNTAMIENTO.— A las seis de la tarde, sesión municipal.

BANDA DE GIJON.— Concierto en la plaza de Galán desde las ocho de la noche.

Gestiones del gobernador civil

GIJON.—Ayer a las seis de la tarde vino a Gijón el gobernador. Se trasladó al Ayuntamiento donde le esperaba el alcalde.

Recibió a los señores Hijos de Constantino Palacios, que tienen la contrata de arrastres en Abolío. Esta plantilla la formaban dieciocho obreros, de los cuales fueron despedidos cuatro, pertenecientes a la C. N. T., con ocasión de la huelga de diciembre.

Como hay una cantidad fija para los que constituyen dicha plantilla, el gobernador propuso, como fórmula de arreglo, que se distribuya la consignación entre los dieciocho, readmitiéndose, de este modo a los cuatro que están despedidos.

Hoy, a las seis de la tarde, en que volverá a Gijón el gobernador, se consultará a los catorce obreros de la U. G. T. para saber si aceptan la fórmula de arreglo.

Luego recibió el gobernador a una comisión de estibadores pertenecientes a la Sociedad "El Pri-

Delegación de REGION en Gijón, Linares Rivas, 17. Teléfono 3220.

Los obreros de Tudela Veguín no están conformes con el referéndum

Participaron elementos ajenos a la industria ¿QUE SERA SU PORVENIR?

Una reunión del Sindicato minero para dar cuenta del conflicto hullero.--Nombramiento de veterinario para el Ayuntamiento de Salas

Una comisión de obreros de la fábrica de cemento de Tudela Veguín, estuvo en el Gobierno civil para manifestar al gobernador que no se hallan conformes con el resultado del referéndum que se ha celebrado para acordar la vuelta al trabajo, por haber tomado parte en el mismo elementos que no son obreros de la citada fábrica.

El gobernador se informará del caso.

LA HUELGA MINERA :

La huelga minera continúa en el mismo estado que días pasados. Refiriéndose el gobernador a este conflicto manifestó que había celebrado una conferencia telefónica con el ministro de Agricultura, el cual le manifestó que consideraba virtualmente resuelta la huelga minera con la fórmula aprobada en el Consejo de Ministros.

El Sindicato Minero, celebrará hoy una reunión en Mieres para dar cuenta a los huelguistas del

resultado de las gestiones que han realizado en Madrid.

UNA QUEJA :-: :-: :-:

El alcalde y secretario del Ayuntamiento de Salas, estuvieron ayer en el Gobierno civil para hacer presente al gobernador que a pesar de no haber consignación en el presupuesto más que para un veterinario municipal, se pretende crear otra plaza más.

CONCESIÓN DE NACIO

NALIDAD :-: :-: :-:

Se ha concedido la nacionalidad española al súbdito francés Juan Luis Francisco Crabifosse, veinticinco de Cayés.

SERVICIO DE CORREOS

El Subsecretario de Comunicaciones participa al gobernador que se adjudicó el servicio de traslado de la correspondencia en automóvil entre Infesto y Villaviciosa, a don Ramón Alvarez Palacio.

Mírese a través del cristal mágico

Un Estuche de belleza de lujo GRATIS a todas las mujeres que encuentren la solución exacta

¿QUIEN SERA LA PRIMERA?



BIOCEL - Prodigioso producto obtenido de animales jóvenes

LAS MUJERES DE 50 AÑOS PUEDEN AHORA APARENTAR 30 - NO MAS ARRUGAS

Muchas son las estrellas famosas de la pantalla que en Hollywood gastan cien mil pesetas al año, para conservar un aspecto juvenil. Cuando la piel de su rostro ha perdido la tersura y la tez su lozanía, sus emolumentos disminuyen de 75 por 100. Pero después del descubrimiento reciente hecho por profesores médicos de Viena, pueden conservar se jóvenes sólo por algunas pesetas al año. Al contrario de lo que generalmente se cree, se ha demostrado que las arrugas no provienen de la edad, sino porque el cutis carece de la cantidad suficiente de tejido biocecel. Este tejido biocecel del cual depende la lozanía y la belleza de la piel está extraído de animales jóvenes y combinado con sustancias extremadamente nutritivas. El profesor Stejskal, de Viena, ha realizado sorprendentes experiencias clínicas en mujeres de cincuenta y cinco a setenta y dos años; las arrugas han desaparecido a las seis semanas de tratamiento (léase el informe completo en el periódico médico de Viena). Los músculos relajados y flácidos de la cara han recobrado su firmeza y su frescura y la tez marchita ha rejuvenecido rápidamente; las mujeres de cincuenta años pueden aparentar treinta y conservar un aspecto juvenil por me-

do de una sencilla aplicación diaria de una pequeña cantidad de este notable tejido biocecel que se encuentra ahora en la crema Tokalon, alimento del cutis, de color de rosa, la famosa crema parisíense. Ejerce también una acción directa sobre los poros, aprieta los dilatados y procura así una piel bonita, suave, firme y juvenil. Es el mayor descubrimiento de belleza hecho desde hace un siglo y el más especialmente necesario a las mujeres que desean llegar a la riqueza. Ahora la mujer que quiere obtener un gran éxito en sociedad, así como en los negocios o en cualquier profesión, debe parecer joven. Una mujer vieja y arrugada no tiene prácticamente ningún porvenir ni en la vida ni en ninguna profesión envidiable. Empleen la crema Tokalon de color rosa por la noche que procura al cutis una preciosa juventud desarrollando el tejido biocecel vivificante que le alimenta durante el sueño. Produce una transformación de la piel casi increíble hasta en una sola noche. Empleen la crema Tokalon blanca por la mañana; es tónica y asringente, hace que la piel sea firme y que se cierren y desaparezan los poros dilatados. Logra también que los polvos permanezcan adheridos y sean invisibles en el cutis. Pidan hoy mismo es-

tas dos cremas a su proveedor para parecer más jóvenes mañana. En el dibujo más arriba reproducido, el primer cristal (el de la izquierda) contiene 3 palabras; el segundo (el del centro), 2 palabras, y el tercero, 2. Colóquense las letras de manera que formen las palabras precisas. Las letras de cada palabra están reunidas en el mismo cristal. No se deben cambiar las letras de un cristal a otro. Se nos debe mandar Ptas. 0,90 en sellos de correo de 0,30 a Sección 13-R. Productos T. K., Vía Diagonal, 388, Barcelona, con la solución. Si ésta llega antes del 25 de Marzo de 1933, y si es exacta, mandaremos un estuche especial de belleza de lujo (novedad que todas las mujeres desearán). La suma de Ptas 0,90 es para gastos de porte y embalaje, siendo el estuche gratuito. Ha ayudado a centenares de mujeres a encontrar el camino que suele llevar a grandes éxitos en la vida; encantará y asombrará. Si la solución no es exacta, como premio de consolación enviaremos un estuche de belleza para que por buena o mala que sea la contestación, todas las mujeres que hayan concurrido reciban un premio.

CREMA TOKALON (BIOCEL) el mejor alimento del cutis descubierto hasta ahora

Ensayen esta nueva manera de parecer joven.

La rectificación del censo electoral

Están expuestas las listas para formular reclamaciones.--Detención de un reclamado

MIERES.—A partir del día de ayer y por espacio de diez días, han sido expuestas al público en los bajos de las Consistoriales, las listas electorales para formular contra ellas cuantas quejas den lugar a la no inclusión en las mismas de las personas comprendidas en la edad, debiendo formular aquéllas ante el señor secretario de la Corporación, previa la aportación de los documentos que al efecto se requirieron.

Por la importancia que la exposición y no inclusión de las personas en dicho Censo encierra, recomendamos al vecindario en general se preocupe de comprobar si figuran o no en las mismas.

Y a propósito de este formulismo, nos atrevemos a recomendar a la Agrupación local de Acción Popular, cuyo domicilio social sin que podamos vislumbrar las causas aún permanece cerrado, tome con interés que el caso requiere, la revisión y comprobación de dicho Censo, en cuanto se refiere a sus afiliados y simpatizantes, que en la actualidad son ya considerables.

LA ADQUISICION DE CEDULAS :-: :-: :-: :-:

Terminado el día 28 del pasado febrero el plazo primeramente fijado para la adquisición de las cédulas personales correspondientes a este concejo, la Diputación provincial a instancia de este Ayuntamiento, ha concedido un nuevo plazo que comprende durante el presente mes de marzo, para la adquisición sin recargo de este documento público.

EL CARNAVAL AGONIZA

Nada digno de destacarse ha ocurrido en nuestra villa en cuan-

to se relaciona con las fiestas carnavalescas, pues a excepción de los bailes organizados por el Casino de Mieres y Orfeón, los cuales se han visto concurridísimos, de lo demás, cada año que transcurre, se nota más y más su agonia.

No ha dejado de extrañarnos el que pese al bando dictado por nuestra primera autoridad local prohibiendo el antifraz, tanto en la vía pública como en los salones públicos, hemos observado como en uno y otro sitio se notaba la presencia de personas con el antifraz, sin que nadie que nosotros sepamos haya decidido cumplir la orden de esta Alcaldía.

Mas como no ha habido el menor incidente, la cosa pasada no encierra la importancia que de haber ocurrido algún hecho desagradable tendría.

TRASLADO DE PRESOS

Del gobernador civil se ha interesado el inmediato traslado a Oviedo de los presos José Alvarez Fernández, Antonio Antuña, Jesús Gajaca Trevilla y Emilio Sánchez Fernández, procesados por el supuesto delito de robo en los almacenes de la estación del Norte de esta villa, por no ofrecer seguridades y condiciones poco higiénicas los calabozos municipales de esta localidad.

El último de estos procesados, Emilio Sánchez Fernández, vecino de Suerós, quien estuvo merendando la tarde de autos con los autores del hecho, convino con éstos en entretener al guarda de los almacenes, entretanto se cometa el robo.

INGRESA EN LA CARCEL UN RECLAMADO :-: :-: :-:

Ha ingresado días pasados en los calabozos de este depósito mu-

nicipal, José Balín Pérez, de veinticuatro años de edad, soltero, natural de Villarín de Doncos, partido judicial de Becerreá, donde fué detenido y conducido a disposición del señor juez de instrucción de este partido de Mieres, como autor de varios delitos de hurto y estafa cometidos en la casa de Vicente Penín Gómez, vecino de La Veguina en Turón, el cual valiéndose de la confianza que como huésped tenía en la casa mencionada, se apoderó de setecientas pesetas que la familia tenía en una cómoda, apoderándose también de las libretas de anticipos de la Sociedad Hulleras del Turón, pertenecientes a los obreros Domingo Raigosa, José Menéndez y Vicente Penín, con las cuales hizo efectivas en la Sociedad varias cantidades de dinero como anticipos a los referidos obreros.

AGRUPACION RADICAL-SOCIALISTA :-: :-: :-:

La Agrupación Radical-Socialista de Mieres pone en conocimiento de todos los afiliados y simpatizantes que ha sido trasladado su domicilio social a la calle del Capitán Galán, número 2, primer piso, donde a partir del día primero de marzo se celebrarán las actividades inherentes al partido —Juntas, conferencias, etc.—por permitirle así la capacidad del local y tener varias dependencias.

LA COMISION DE POLICIA RURAL :-: :-: :-:

El domingo último, bajo la presidencia del alcalde don Alfredo González Peña y con asistencia de los señores don Justo Vigil, notario; don Amadeo Muñiz, juez municipal, y el secretario del Ayun-

tamiento, se procedió en sesión pública a la elección de los vocales propietarios y suplentes de la referida Junta, con las formalidades debidas, resultando elegidos los señores siguientes: Vocales propietarios patronos: don Ramón Moro Vázquez y don José Fernández Alvarez. Vocales suplentes patronos: don José Velasco García y don José Quintana Argüelles. Vocales propietarios obreros: don José Peña Magdalena, de Ribono y don Celestino Argüelles Suárez, de Rioturbio. Vocales suplentes obreros: don Rosendo Fernández Solís y don Silverio Losa Suárez. La constitución provisional de dicha Junta tendrá lugar mañana viernes, a las tres de la tarde, cuyo efecto se ha cursado por la Alcaldía-Presidencia la correspondiente convocatoria.

Angustiosa situación en el concejo de Langreo

EL FINAL DE LOS CARNAVALES EN LLANES

Muerte del cónsul de Cuba en Santander

LLANES.—El callejero agoniza. Cuatro máscaras haraposas y antiartísticas son las últimas manifestaciones de algo que juzgamos bien desaparecido. En cambio, los bailes han resultado muy concurridos. Especialmente el organizado por el Oriente de Asturias, que tenía carácter infantil, fué un exitazo.

Muchos disfraces y muy elegantes, de mucho gusto. Destacaban los de las chicas de Fernández Vega, Gavito, Quintaña, Sobrado, Torre, Perela, Somohano, Frade, Ruisánchez, Peláez, Batalla, Vega Carriles, etc.

Tatán Fernández, muy guapa, de holandesa, llevó el primer premio de niñas, y los accésit: Moraima Campo y Juanita Fernández Vega.

El de niños le llevó Pepín Torre Rúamayo, y los accésit: Tono Peláez y Generoso Somohano.

El premio de parejas correspondió a Tomínchu Menéndez y Maruja Sierra. El accésit a Ramón y Adelina Gavito Mijares.

Nos visitó una rondalla muy afinada de "Gauchos", de Langreo, que fué muy aplaudida.

MUERTE AZAROSA :—:

La vecina de Soberrón Herminia Santoveña, venía padeciendo de la gripe y sus facultades mentales no andaban muy allá. En un acceso de calentura se salió de la cama y la emprendió, campo traviesa, hasta Andrián, donde pidió que la recogiera una vecina, como lo hizo, a pesar de haberla aconsejado que se reintegrara a su casa, donde su marido y su hijo estaban también en cama, atacados de igual dolencia.

No accedió y se recluyó en el "genal" de la casa, adonde la llevaron el desayuno, pero al notar que su estado era grave, se avisó a la familia, y cuando ésta llegó, era ya cadáver la desgraciada enferma.

Avisado el Juzgado, pudo comprobarse, por la autopsia, que había fallecido de muerte natural.

MUERTE SENTIDA :—:

Lo ha sido en toda esta región la del probo cónsul de Cuba en Santander don Florentino Fernández Vega, muy querido de todos por haber residido aquí muchos años y haberse casado con una llanesca.

Enviamos a su viuda, hija y demás familia nuestro sentido pésame.

NOMBRAMIENTO ACERTADO :—: :—: :—: :—: :—:

Santander está de enhorabuena por el nombramiento de juez del Este, que ha recaído en el llanesco don Juan García Govito, cuyo nombre en la carrera está rodeado de respetos, por su ecuanimidad y su cultura. Hará un buen juez, como lo fué en cuantos pueblos desempeñó su difícil cargo.

DE SOCIEDAD :—: :—: :—: :—: :—:

Llegó de Oviedo la bella señorita Ester Campo.
—También de igual procedencia la culta estudiante de Ciencias, Manolita Alonso.
—Marcharon para Madrid don Isidoro Díaz y su esposa, doña María Teresa Sanz García.
—Regresó a Santander el activo empleado del Banco Hispano Americano don Angel Sanz.
—Se encuentra enferma de gripe, la culta profesora de esta graduada, señorita Fresno

DEBEN SOLUCIONARSE CON URGENCIA LOS CONFLICTOS PENDIENTES

Las autoridades adoptan extraordinarias precauciones.—Ante el temor de la huelga general anunciada por la C. N. T.—Entrega de socorros a los huelguistas metalúrgicos

SAMA DE LANGREO.—La prolongación de las huelgas que hace tiempo venimos sufriendo en el concejo de Langreo, ha hecho que la situación económica de nuestro concejo sea por demás triste y angustiosa.

Si el obrero, trabajando normalmente, gana sólo para mal comer y atender sus necesidades y las de su familia, calcúlese la situación de cientos y cientos de hogares donde ya cuatro meses y cinco que no se gana un sólo día de jornal. Son muchas las pobres madres que para poder enganar el hambre de sus hijos que incesantemente les piden pan, recojen los pellejos de las patatas para cocerlos y luego darlos a comer a los suyos. Y no se crea que éste es un caso aislado, no; son muchísimos casos así los que actualmente y todos los días se registran en nuestro concejo. Son cientos y cientos de familias las que pasan hambre. Son miles y miles los niños que pasan días sin poder probar un pedazo de pan, y todo aquel que tenga hijos comprenderá el dolor agudísimo de estos padres al no poder dar pan a sus hijos cuando se lo piden.

Debemos tener en cuenta que los obreros del Fondón estuvieron cuatro meses en huelga y después de trabajar 16 días, fueron lanzados a este otro conflicto que dura ya cerca de otro mes, con lo que llevan ya cinco meses sin haber ganado más que medio mes de jornal. Y son mil doscientos obreros los que trabajan en este pozo minero. Por otro lado, tenemos a los metalúrgicos felguerinos, dos mil cuatrocientos obreros, que llevan ya cuatro meses en huelga. Y por si todo esto fuera poco, ahora están en huelga en todos los grupos mineros del concejo, huelga que dura ya cerca de un mes. Ante este cuadro puede suponerse cuál será la situación económica de Langreo y las muchas necesidades que se estarán pasando.

Por eso es necesario que por encima de todo y cuanto antes se ponga fin a esta situación por de más triste y angustiosa, pues de lo contrario no se dónde iremos a parar. Los que vemos de cerca las escenas de dolor que en tantos y tantos hogares se desarrollan, no podemos menos de tener el alma dolorida al no estar en nuestras manos el poder remediar tanta

ta miseria y tanta hambre y tanto dolor.

Y para poner fin a esta desoladora situación, ya es sabido que no cabe más que solucionar los conflictos pendientes. A ello debemos contribuir todos, absolutamente todos, pero de una manera especial, nuestras autoridades, porque si no se pone fin pronto a este estado de cosas, no sabemos dónde iremos a parar.

Y ahora que parece entrar en vías de solución la huelga general minera, nuestras autoridades deben concentrar todas sus actividades en la solución del conflicto metalúrgico de La Felguera, que tantos daños está causando.

LA FESTIVIDAD DE AYER :—: :—: :—: :—:

Ayer, miércoles de Ceniza, en todas las misas que se celebraron en nuestra iglesia, los sacerdotes de nuestra parroquia, revestidos de capa morada, símbolo de penitencia, impusieron la ceniza a un gran número de fieles que se acercaron al altar, viéndose todas las misas muy concurridas de feligreses.

LA SOLUCION DEL CONFLICTO HULLERO :—:

Fuó ayer objeto de muchos y variados comentarios la fórmula de arreglo que se va a someter a referendun, para dar una solución al conflicto minero. Mientras que unos obreros entendían que debía votarse la aceptación de dicha fórmula, otros, por el contrario, decían que de ninguna manera, siendo las opiniones muy encontradas por lo que se cree que dará lugar a muchas discusiones lo referente al descuento del tres por ciento a los obreros, para las jubilaciones.

PRECAUCIONES :—: :—: :—: :—:

Ayer, día primero de marzo, se adoptaron diversas precauciones en nuestra villa, apareciendo vigilados los bancos y otros edificios. Según nuestras noticias, dichas precauciones obedecían a temerse disturbios con motivo de la anunciada huelga general de la C. N. T. en toda España, por lo que se cree que estas precauciones hayan sido tomadas con carácter general.

MITINES SUSPENDIDOS

Los mítines que tenía anunciados para ver la C. N. T. en Sama y La Nueva, sobre cuestión sindical, han sido suspendidos por orden gubernativa.

ENTREGA DE SOCORROS :—: :—: :—: :—:

El pasado sábado, el Sindicato del Ferrocarril de Langreo, ha hecho entrega a la Comisión de Socorros de los obreros metalúrgicos de La Felguera, de la cantidad de "quinientas cincuenta pesetas", producto de lo recaudado entre sus socios durante el mes de febrero, a beneficio de los huelguistas felguerinos.

Como en el mes de enero se recaudó con el mismo fin, 864 pesetas, que fueron igualmente entregadas a dicha comisión, al enviar las listas de suscripción del presente mes de marzo, ha hecho un llamamiento a sus socios, para que procuren contribuir todos con la mayor cantidad posible, toda vez que las necesidades en los hogares de los obreros felguerinos, son cada vez mayores, al prolongarse la huelga tanto tiempo.

La directiva del Sindicato espera que este llamamiento ha de ser atendido por los socios, y confía en que la recaudación que se obtenga este mes de marzo para los obreros felguerinos ha de superar a la de meses anteriores.

CUMPLEAÑOS DE LEYRoux :—: :—: :—: :—:

El Centro Republicano Radical nos envía la siguiente nota oficial:

"Esta entidad ruega a todos los simpatizantes con la política que sigue en la actualidad el jefe del Partido radical, don Alejandro Leyroux, envíen su adhesión dejando tarjeta o firmando en las listas expuestas en nuestro domicilio social, calle de Esteban F. Rebollos, (Círculo Mercantil), el próximo sábado, día 4 de marzo, de nueve a una y de tres a ocho, con motivo del homenaje que, festejando su cumpleaños, se le dedicará ese día en toda España, por su admirable labor en bien de la Patria y de la República".

NOTA REGIONAL

La Casa de Socorro de Mieres

Ya en otras ocasiones nos hemos ocupado de las deficiencias que existen en los servicios de la Casa de Socorro, y que anteayer fueron evidenciadas de nuevo con el triste motivo de un grave accidente de motocicleta.

Se dió el lamentable caso de haber tenido que salir a buscar clorofórmico para anestesiar al paciente, por no haberlo en la Casa de Socorro. Esa es una prueba bien flagrante del abandono en que se halla dicho benéfico establecimiento. Por otra parte, el material es escaso y en malas condiciones y esto puede tener una gravedad cuando se trate de intervenciones delicadas como a la que nos referimos, que fué preciso proceder a la amputación de una extremidad destrozada por un fuerte traumatismo.

El empleo de instrumental deficiente puede incluso provocar una gangrena, y creemos que la vida de un semejante merece un poco más de atención por parte del Ayuntamiento.

Nos limitamos por hoy, a llamar la atención del Municipio sobre la responsabilidad que le alcanza en esta cuestión, sin perjuicio de insistir sobre el tema sino se pone remedio al mal, pues no puede estar la vida o la salud de los ciudadanos a merced de la negligencia, o el abandono de los Ayuntamientos que no velan, como es su deber, porque la beneficencia esté dotada de elementos que pongan en peligro la vida de quienes se ven obligados a acudir en demanda de sus auxilios.

Diputación

Se paga la expropiación de unos terrenos en Vegadeo

SE RENUEVA EL ARRIENDO DE LAS COLONIAS DE ALTURA

Al recibirnos ayer en su despacho el vicepresidente, señor Alvarez, nos comunicó que en la sesión celebrada el martes por la Comisión gestora, se había acordado pagar la cantidad de 53.971 pesetas, importe de la expropiación de los terrenos de la casa de doña Remedios, actualmente ocupada por el Café Central, cuyos terrenos forman parte del último trozo de la carretera de Tarramundi a Vegadeo.

Este acuerdo se le comunicó oficialmente a la interesada.

LAS COLONIAS DE ALTURA :—: :—: :—: :—:

También se acordó pagar el importe del presente año por el arriendo del edificio que ocupan las colonias de Villamanín.

Tribunales

SEÑALAMIENTOS :—: :—: :—: :—:

Villaviciosa.—Contra Enrique Alvarez Barredo, por lesiones. Abogado, señor Hevia. Procurador, señor Hevia.

Cangas de Onís.—Contra Santa de Gregorio Iglesias, por robo. Abogado, señor Trapa. Procurador, señor Tamés.

Laviana.—Contra José Muñiz Suárez, por homicidio por imprudencia. Abogado, señor Tejerina. Procurador, señor Bueres.

Laviana.—Contra José Fernández Fernández, por lesiones. Abogado, señor Tejerina. Procurador, señor Arango.

Cangas de Onís.—Contra Manuel Cabeza y Andrés Calvo de Con, por robo. Abogado, señor Lo redo. Procurador, señor Castañón.

CIVIL :—: :—: :—: :—:

Belmonte.—Don Miguel Sastro con Ayuntamiento de Teverga. Daños y perjuicios. Procuradores, señores Nuño y Mendoza. Ponente, señor Pedreira.

Llanes.—Doña Juana Clementina Cortina con Arsenia Balmori Peláez y otros, Reivindicación de fincas. Procuradores, señores Tamés, Cabañas y Cabanilles.

Oviedo.—Doña Patrocinio Cero Teulón con don Manuel Ibáñez, Sánchez y fiscal. Divorcio. Procurador, señor Cabanilles.

Oviedo.—Don Jesús Lobeto Pando con fiscal. Competencia. Abogado, señor Muñoz de Diego. Procurador, señor Bueres.

SENTENCIAS :—: :—: :—: :—:

Laviana.—Condenando a José Montes a dos meses y un día por el delito de lesiones.

Laviana.—Idem a Sabino Díaz, por hurto, tres delitos, a 125 pesetas de indemnización.

Laviana.—Idem a Ceferino Ríos por tenencia a cuatro meses y un día.

Laviana.—Absolviendo a Manuel Rodríguez y José Vallina, por el supuesto delito de lesiones.

Oviedo.—Condenando a Ramón Rozada Fernández por tenencia a cuatro meses y un día.

Villaviciosa.—Idem a Sebastián González Carpio, por lesiones y tenencia, a seis meses y un día por el primer delito, y a cuatro meses y un día por el segundo.

Villaviciosa.—Condenando a Ricardo Alonso Martínez, por lesiones, a seis meses.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado el día de marzo de 1933

PREMIOS MAYORES

Números	Premios	Poblaciones
31.343	100.000	Madrid.
18.802	60.000	Málaga, Cabra, San Sebastián, Bilbao, Madrid.
24.486	20.000	Ecija y Sevilla.
33.726	1.500	Barcelona, Madrid, GIRON y Zaragoza.
1.030	1.500	Madrid, Montilla, Estepona, León y Valladolid.
1.403	1.500	Fuenteovejuna, Barcelona, Escorial, Palencia, Caravaca, Madrid y Baracaldo.
32.943	1.500	Madrid.
16.333	1.500	Madrid, Barcelona, Málaga, OVIEDO y Bilbao.
36.768	1.500	Madrid.
26.722	1.500	Valencia.
23.928	1.500	Ibiza, Santafé, Barcelona, Sevilla y Zaragoza.
3.776	1.500	Sevilla, Jerez Caballeros, Madrid, Barcelona, Málaga, Sevilla y Zaragoza.
36.450	1.500	Coruña y Barcelona.
35.051	1.500	Barcelona, Alicante, Plasencia, Lérida, GIRON y Valencia.
12.877	1.500	Valencia, Ibiza, Linares, GIRON, Vélez, Málaga y Almería.
7.468	1.500	Toledo, Barcelona, Santander y Murcia.
23.997	1.500	PRAVIA.
13.453	1.500	Madrid, Zaragoza, Murcia, Córdoba y Alicante.
19.079	1.500	Bilbao, Briviesca, Linares, Santander, OVIEDO y Las Palmas.
17.855	1.500	Coruña, Alicante, Huelva, Madrid, Sevilla y Valencia.
33.466	1.500	Madrid, Barcelona, Murcia, Sevilla y Bilbao.
5.446	1.500	Barcelona, Pamplona y Murcia.
7.401	1.500	Tarifa, Barcelona y Córdoba.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

UNIDAD	SIETE MIL
35	70 271 472 344 909 206 583 180
74	766 600 745 328 954 617 879 637
CENTENA	979 567 345 006 760 925 564 304
284 643 751 157 437 740 418 820	542 903 048 214 506 275 494 544
403 155 527 730 956 877 754 483	476 070 060 765 113 968 040 058
894 399 320 514 712 292 262 989	161
975 238 934 674 233 984 081 918	OCHO MIL
MIL	824 705 704 855 870 615 578 632
292 065 731 056 735 448 269 714	038 936 895 777 779 877 575 172
781 870 909 511 412 946 865 611	239 279 667 232 351 997 047 979
285 890 562 232 092 782 825 704	368 724 722
553 342 420 957 673 568 855 455	NUEVE MIL
478 639 778 240 598 877 064 138	201 486 429 343 346 603 990 642
557 685 661 778 246 522 700	398 817 445 080 630 876 179 619
DOS MIL	062 371 837 858 688 123 523 758
394 356 903 814 663 940 228 772	278 570 899 770 250 174 516 650
698 597 393 089 014 728 105 063	742 452 850 457 081
073 638 125 177 049 625 845 007	DIEZ MIL
395 939 374 563 018 555 300 807	046 745 563 993 204 061 053 451
981	091 824 528 078 100 413 430 328
TRES MIL	348 483 251 579 441 292 443 927
894 227 891 835 839 268 421 843	143 099 977 871 552 109
000 674 667 649 328 145 170 349	ONCE MIL
576 340 431 548 743 877 015 434	417 211 915 411 760 805 700 556
790 086 099 915 945 941 978 945	952 726 145 038 610 065 876 204
425 011 155 501 191 246 342	825 433 592 618 221 391 416 824
CUATRO MIL	221 115 350 842 307 152 650 446
290 905 996 100 680 902 631 921	102 211 226 897 332 750 300
084 144 643 205 448 303 075 232	DOCE MIL
393 041 354 995 172 730 703 984	219 412 640 074 957 639 493 239
490 073 073 066 059 040 267 366	830 866 701 717 496 335 140 658
423 860 421 145 746 867 252 771	119 716 795 728 420 962 842 266
CINCO MIL	176 314 392 376 999 470 577 950
996 004 336 501 298 603 990 950	006 065 790 835 685 522 551
484 150 354 993 955 971 126 070	TRECE MIL
065 376 743 222 524 161 051 616	499 302 365 291 441 448 045 999
636 777 782 215 854 835 119 935	276 272 713 307 600 295 930 043
626 959 645 604 635 599 228 930	069 515 538 269 401 234 221 225
389 746 600	258 898 167 607 436 493 460 058
SEIS MIL	076 928 956
052 581 180 834 941 032 751 852	CATORCE MIL
245 108 728 342 306 880 405 379	600 401 807 634 425 419 975 727
899 231 776 031 219 823 362 055	686 321 675 856 949 730 718 855
627 782 821 618 610 607 953 212	
399 901	

QUINCE MIL	VEINCUATRO MIL	TREINTA Y UN MIL
390 760 510 525 367 013 090 808	515 680 920 126 518 420 864 716	248 956 412 371 724 374 128
801 474 069 724 027 329 991 594	998 135 938 391 065 714 667 700	185 640 898 437 048 171 839
970 880 113 727 808 874 536 755	489 269 546 527 238 077 324 245	538 438 538 967 455 966 447
227 109 471 165 320 342 619 247	655 760 362 180 081 982 221 504	651 670 100 158 832 778 117
858 978 538 815 439 948 798 257	794 419 192 599 777 041 724 480	899 747 762 367 410 271 902
DIEZ Y SEIS MIL	VEINTICINCO MIL	807 140
674 941 727 908 013 726 156 608	831 403 774 021 712 014 791 824	TREINTA Y DOS MIL
314 458 049 471 338 328 716 362	235 034 868 886 483 637 670 234	067 314 920 934 713 745 094
957 607 688 499 771 991 736 357	526 217 272 167 926 455 784 233	053 373 137 264 239 709 765
412 748 424 295 767 569 149 533	424 284 121 617 305 291 734 054	928 946 419 990 783 984 217
125 984 048 005 770 890 657 824	212 363 654 834	072 649 812 002 790 168 175
DIEZ Y SIETE MIL	VEINTISEIS MIL	612 287 141 830 434 599 508
426 597 456 037 429 213 971 690	560 904 204 346 409 435 616 810	800 554 616 718 074 100 048
410 810 479 557 766 649 981 488	463 540 646 009 540 132 715 231	749 314 155 093 011 581 691
514 188 216 069 558 041 763 303	613 927 581 122 134 432 676 892	TREINTA Y TRES MIL
136 149 970	961 561 131 698 147 072 181 673	209 552 275 725 242 158 582
DIEZ Y OCHO MIL	729 404 280	880 240 422 817 723 804 712
450 572 718 860 405 468 608 356	VEINTISIETE MIL	795 376 776 886 918 358 145
405 695 778 453 429 715 954 642	751 711 835 022 764 896 890 089	623 794 491 737 811 816 628
873 474 571 236 245 104 832 817	441 147 895 503 278 819 817 092	161 602 453 558 969 476 119
835 343 430 143 458 131 845 401	874 430 572 378 570 361 889 170	041 904 497 174 650 483 319
060 890 394 806 406 900 174 700	585 453 861 633 617 602 056 766	619 158 128 458 694
688 665	286 771 116 421 674 611 461 610	TREINTA Y CUATRO MIL
DIEZ Y NUEVE MIL	842	426 760 040 875 567 089 187
469 229 142 700 991 899 107 902	VEINTIOCHO MIL	862 249 713 410 340 561 562
047 175 250 666 413 083 055 296	727 836 302 754 344 454 216 752	121 209 310 412 446 805 708
702 152 966 788 693 267 448 336	581 724 179 598 505 556 836 744	619 175 135 877 215 262 181
351 422 393 912 804 308 743 715	235 458 801 377 432 024 373 724	070 693 378 367 65 156 204 312
042 355 224 727 798 233	599 001 087 033 842 003 396 114	186 845 368 290
VEINTE MIL	965 328 809 745	TREINTA Y CINCO MIL
467 726 733 299 618 417 147 325	VEINTINUEVE MIL	704 507 368 870 218 200 065
038 283 857 019 350 998 480 882	421 354 491 609 617 464 401 662	931 878 375 056 861 469 165
071 469 967 468 867 647 848 408	665 573 846 045 027 237 616 280	112 187 262 141 542 136 703
940 837 625 392 536 355 571 921	816 578 902 478 749 692 225 571	234 315 881 387 912 791 277
481 525 218 110 148 367 333 062	598 255 374 769 711 946 527 871	166 917 651 441 749 887 776
712 580 568 049 092 040 050 147	480 547 820 886 744 787 915 370	167 274 148 699 596 107 090
198 745 814	668 104 396 614 842 392	254
VEINTIUN MIL	TREINTA MIL	TREINTA Y SEIS MIL
082 590 743 649 614 249 404 812	272 612 111 551 920 505 184 392	434 184 020 178 684 120 124
172 835 192 367 310 124 402 477	249 820 486 794 181 974 723 143	240 296 130 429 391 529 725
140 265 666 113 299 067 391 608	428 447 477 450 297 685 037 927	574 664 459 440 311 739 357
112 368 916 840 517 448 421 558	439 718 638 345 554 612 995 006	692 730 663 114 194 101 551
819 287 863 741 659	251 958 362 709 267 474 499 086	008 439 056 089 638 249 372
VEINTIDOS MIL	923 450 377	910 104 539 550 276 493 586
723 742 106 276 152 917 862 097		370 545 302 989 387 908 003
376 896 457 981 694 521 790 204		
647 006 713 962 379 351 846 208		
973 271 414 937 333 286 079 732		
970 886 494 326 783 078 330 128		
811 104 154		
VEINTITRES MIL		
157 190 306 748 932 171 511 893		
438 388 968 440 808 779 299 139		
565 274 963 508 703 804 164 405		
142 471 998 486 591 567 270 671		
167 397 016		

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION
de P. CABEZA
Elorza, 6 Oviedo Teléf. 2156



MADRID.—El Nuncio de S. S., Monseñor Tedeschini, rodeado de los concurrentes a la fiesta en su honor ha dado el diplomático señor Fernández Almagro. (Foto Vidal).

Profesionales

JULIO R. FONTAN

El Dr. Parreño suspende su consulta hasta nuevo aviso.

Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4 Uría, 28, 2.º Teléf. 35-50. Oviedo

LEOPOLDO ESCOBEDO

Doctor Godofredo Robles

MEDICO ESPECIALISTA Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uría, 18, Oviedo.—Telf. 2108

Enfermedades de la matriz. Partos y Cirugía general. (Diatermia, Rayos Ultravioleta, Baños de luz, etc.). Prácticas todos los años en los hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta de 11 a 1. Uría, 21. Oviedo.
Los lunes no hay consulta.

ALBERTO CANDUELA, de la Beneficencia Municipal. Especialista enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tif. 2310.

Médico especialista **VALENTIN FERNANDEZ** Vías urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 6. OVIEDO. Uría, 21 Teléfono 1350

SANTIAGO ROMERO

Médico Oculista. Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8. Teléfono 24-02.—Oviedo, Consulta de 10 a 1.

R. MIYARES

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Reanuda la consulta. Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 2.700. OVIEDO

LUIS F. VEGA

MEDICO OCULISTA Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º Teléfono 1800

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono núm. 1884. OVIEDO

SANATORIO SANTA RITA

Colloto. Oviedo. Tif. 1599 Nerviosas y mentales, ambos sexos. Director, L. Sánchez. Especialista. Consultas diarias. Tranvía.

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6. Uría, 50, 2.º Teléf. 2816

MARTINEZ GUIASOLA

Medicina general PULMONES Y CORAZON Consulta de 11 a 1 y 4 a 6 Palacio Valdés, 2—Tif. 3008

El Dr. E. Macías de Torres

Ginecólogo del Hospital Provincial REANUDA su consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Mendizábal, 6. Teléfono 3210.

LUIS DE SAN JUAN

Campoamor, 30, primero. Especialista piel, sífilis, venéreo. Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8.

Manuel Collantes A. Buylla

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta: 10 1/2 a 1 y 3 1/2 a 5. Uría, 72, 1.º Tif. 31-26

BRAVO Y VERDEJO

Practicantes de la Casa Socorro MARTINEZ MARINA, 3, 2.º Teléfono 28-33.

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Pasajes a todos los puertos del mundo y billetes de ferrocarril combinados.

PARA HABANA - VERACRUZ - TAMPICO

Salidas de Musel (Gijón)

SIERRA VENTANA 21 de abril
SIERRA VENTANA 22 de junio
SIERRA VENTANA 22 de septiembre
SIERRA CORDOBA 20 de octubre
SIERRA VENTANA 22 de noviembre

Los vapores SIERRAS admiten pasaje de primera, segunda económica y tercera clase.

Para HABANA y GALVESTON

WERRA 26 de agosto

este vapor admite pasaje de Cámara y tercera clase

Para informes y precios dirigirse a sus Consignatarios en GIJON.

Hijos de Casimiro Velasco

Muelle Central de Fomento. Apartado 67. Teléfono 3200

BODEGAS-CANSECO
NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO
ELABORACION Y EXPORTACION DE VINOS
TELEFONOS: 1320 Almacén 1795 Escritorio
LEON APARTADO 62

LEA USTED DIARIAMENTE "REGION"

CONCURSO DE TIRO ENTRE CAZADORES

LA RODA (Tapia).— En este pueblo tuvo lugar un concurso de tiro, el domingo, día 26, organizado por un grupo de cazadores des tacados de esta comarca.

Quedó en primer lugar Emilio Fernández, de Rondello; siguiéndole en segundo y tercero lugar, respectivamente, los jóvenes Ramón Bermúdez, de la Pedreira y Waldo Fernández, de Lalave.

La lluvia que cayó después de empezar el tiro, quitó brillantez al acto, impidiendo al mismo tiempo, lucirse a elementos que tienen merecida fama en el campo de la cegética.

LA REGLA

(Cargas del Narcea)

VELADA EN EL CIRCULO DE CULTURA :

El próximo domingo, día cinco, a las tres de la tarde, se celebrará una importantísima velada literario-musical en el salón de actos del Círculo de Cultura y recreo de esta localidad.

Constará de veinte números distribuidos en dos partes y tomarán parte en ella, abogados, médicos, profesores, pianistas, etc., y la Schola Cantorum interpretará un bonito y originalísimo pouppurrí asturiano y un canto a tres voces alusivo al acto.

La entrada será por rigurosa invitación.

FIGUERAS

NECROLOGICAS :-:

Confortada con los Auxilios Espirituales ha dejado de existir, en el barrio de Lois, tras pertinaz dolencia, durante la cual dio muestras de una gran serenidad de espíritu, doña Gumersinda Ganado García, a la temprana edad de los treinta años.

Cariñosa hija, ejemplar esposa y madre amatísima, la muerte la arrebató cruel e inexorable, cuando con tanto derecho la reclamaban para sí sus dos hermosos pequeñuelos: dos preciosas criaturas cuya orfandad nos mueve irremisiblemente a compasión.

Por las bellas prendas que adornaban a la finada y por las circunstancias especiales en que la muerte la ha sorprendido, ésta ha causado dolor general, patentizándose en la conducción de sus restos mortales al cementerio de esta villa y en los funerales celebrados el pasado lunes en la iglesia parroquial, por su eterno descanso.

A sus padres don Benito y doña Justa, así como a la demás familia, enviamos la expresión de nuestra sentida condolencia.

En el inmediato pueblo de Barres, rodeada del cariño de sus hijos, cuyos desvelos no han podido evitar el fatal desenlace, entregó su alma al Señor doña María García Presno, a la edad de setenta y dos años.

En su póstumo viaje a la mansión de los muertos, ha sido acompañada por numerosísimos fieles, que acto seguido concurrieron a los funerales que en sufragio de su alma se celebraron el martes último, en la iglesia parroquial de aquel pueblo.

A sus deudos y especialmente a su hijo don Fernando Fernández, enviamos nuestro sentido pésame.

EN LUANCO

Profesora de Corte y Confección se ofrece para dar clases en su casa y a domicilio. Se corta y confecciona toda clase de prendas de Señora; niño hasta la edad de siete años, e interior de caballero. Para informes: Calle Salvador Escandón. Familia de Alonsín.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras 0,75 pts. cada palabra más 0,10 pts

Varios

HUESPEDES fijos, trato familiar, Calle Santa Clara, 28, tercero.

SE TRASPASA en el centro Calle Corrida Gijón, comercio acreditado, buena clientela, toda la provincia poca competencia, reducida renta. Informes: Apartado, 139. Gijón.

POR TENER que ausentarse del país, traspaso establecimiento de comidas y bebidas con amplias habitaciones para hospedaje; muy poca renta, muy céntrico. Informes, Publicitas.

GRAN GABINETE amueblado, cedido para dormir. Covadonga, 22, segundo.

MODISTA: precios económicos; Academia corte y confección. Sistema rápido; Conchita Bautista, Santa Susana 7, tercero.

VENTAS

VENDO COCHE Opperl, seis cilindros, seminuevo. Informes: Garage Rivas, Calle 9 de Mayo.

HUEVOS LEGHORN para incubar. Gran selección. Véndense, Teléfono 4. Colloto.



A Cuba y Méjico y a la América Central

con las modernas motonaves de la

La lujosa motonave de doble hélice "ORINOCO"

saldrá el 10 de marzo de SANTANDER y GIJON y el 11 de marzo de LA CORUÑA y VIGO a HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, admitiendo pasajeros de Primera, Clase Turistas y Tercera clase.

El 5 de MAYO se inaugurará desde el puerto de BILBAO el SERVICIO DE PASAJE a la AMERICA CENTRAL con la recién construida motonave de dos hélices

"CARIBIA"

que llevará Primera, Segunda y Clase de Turistas con destino a BARBADOS, TRINIDAD, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA, CRISTOBAL, PUERTO LIMON y PUERTO DARRIOS.

Estos elegantes y veloces buques han sido construidos expresamente para la travesía a países tropicales con espaciosos salones de altos techos, perfecta ventilación y adecuado ornato en todas sus lujosas y confortables dependencias, disponen de amplios locales, piscina de natación, amplias cubiertas de paseo y de deportes, cinematógrafos, etc. etc., que unido al buen servicio y suculenta cocina, proverbiales de esta Compañía, hacen de la travesía un verdadero placer.

Pidan los prospectos descriptivos de las motonaves, así como toda clase de detalles e informes a las Agencias en:

GIJON: Agencia de la Hamburg-Amerika Linie. Marqués de San Esteban, 20, Telegramas, "HAPAG". Telé. 11-19. Apartado 44.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL (Autorizado: 100.000.000,00 Desembolsado: 51.355.500,00 Reservas: 63.026.907,21

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.

Eu Asturias: Arriandas Luanco Ribadesella Avilés Llanes Salas Cabañaguina Mieres Sama de Langreo Cangas de Onís Navia Tineo Colunga Pola de Allande Trubia Grado Pola de Laviana Vegadeo Gijón Pola de Lena Villaviciosa Infiesto Pravia

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual Consignaciones y Bonos (A seis meses 3 y 1/2 por ciento nos a vencimiento fijo (A un año 4) Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

Asturias	Madrid y provincias
Un mes 2,50 Ptas.	Un trimestre 7,50 Ptas.
Extranjero	Un semestre 15,00
Un año 50,00 Ptas.	Un año 30,00

Doña Teresa Luzzati, en la Acción Católica de la Mujer

Disertó sobre la acción católica femenina

Ayer pronunció una interesantísima conferencia en el domicilio social de Acción Católica de la Mujer, la entusiasta propagandista doña Tesa Luzzatti.

Los demás números que figuraban en el programa de la velada a favor de la biblioteca circulante, no han podido celebrarse por no haberseles incluido en la solicitud de permiso dirigido al Gobierno civil para realizar el acto.

Hizo la presentación de la conferenciante don Rufino Truébano, quien en elocuentes palabras ensalzó los méritos singulares de que se veía adornada.

Dijo que la señora Luzzatti había tomado parte de una manera muy activa en la Semana Social que organizó el prelado de Madrid para tratar de la familia cristiana.

El señor Truébano fué muy aplaudido.

DOÑA TERESA LUZZATTI

Acto seguido se levanta a hablar la señora Luzzatti en medio de grandes aplausos.

Sus primeras palabras son de



saludo a la numerosa y selecta concurrencia y de agradecimiento por las frases laudatorias con que se le obsequió.

Pasa después a tratar del tema de su disertación: "Acción Católica de la Mujer", y expresa que ofrece los siguientes inconvenientes el desarrollo de esta idea. Su misma extensión. El inconveniente de decir lo que es Acción Católica y su falta de novedad, ya que resulta casi imposible decir algo que no se haya dicho ya.

A continuación se extiende en párrafos brillantes acerca de la vida de Santa Teresa, gloriosa patrona de Acción Católica, alentando a seguir el ejemplo y prácticas de la Santa, para llegar al triunfo apetecido. Ella comenzó por reformar toda la Orden y, como consecuencia, vino la reforma social.

A si vosotras debéis comenzar primero por la reforma cristiana del individuo para llegar más tarde a la de la familia y sociedad. He aquí un admirable programa de Acción Católica. No es que la mujer española sea mala, pero si es frívola. Y ante estas tristísimas circunstancias, debemos desplegar todos nuestros mayores entusiasmos y actividades.

Ataca la enseñanza laica y las malas lecturas de autores nefandos, que no conducen más que a la corrupción de todas las buenas costumbres.

Ante estos amarguissimos momentos, pues, que atravesamos; instantes de lucha sañuda, debemos prepararnos todas para ganar la batalla. Y para ello, recordad que la Iglesia ha puesto a Santa Teresa como abogado y modelo. Imitémosla en todo.

La elocuente conferenciante recibió calurosos aplausos.

Terminada la conferencia, la entusiasta presidenta de la Agrupación, doña Isabel de Maqua, le mandó un hermoso ramo de flores.

Al acto acudió el señor Obispo de la diócesis y numeroso público.

Se procedió después a rifar el libro "La personalidad de la mujer", del doctor don Juan Bautista Luis Pérez, siendo la agraciada la bella señorita Carmina Ron.

Nota gráfica de actualidad



Hitler y Mussolini, dos figuras de interés mundial en estos momentos en que se habla de una entrevista entre ambas personalidades.

LOS ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

En el Campoamor

"LA CRUZ DEL SUR"

Estamos ante una producción francesa, edición de "Cinaes". "La Cruz del Sur" nos pone nuevamente en contacto con el otro continente, al través de zona francesa.

El desierto lleno de misterio, con horizontes sin fin, donde las caravanas siguen su ruta por aquel mar de arena guiadas por la "Cruz del Sur", como el marino orienta sus rumbos por la Estrella Polar.

En el cerebro de un geógrafo o etnógrafo, que a punto fijo no sabemos, nació la idea de explorar cosas ignotas del desierto, sin otro instrumento de orientación que la Cruz del Sur.

Cuando rebasa el punto terminal de Tabel Gelot, tribu adicta a la autoridad francesa, son capturados por otras tribus guerreras, que imponen como precio de la liberación de los prisioneros, que Medelein, la hija del profesor jefe de la expedición, se case con un musulmán, previa abjuración del Cristianismo.

Escoge Medelein por esposo al hombre más miserable de la tribu, porque su aspecto de humildad le hace menos repugnante que los demás, y vive con él hasta que es aprehendido por Atman, antiguo "sphis", al servicio de las armas francesas, quien, enamorado de Medelein, pretende hacerla su mujer, mas cuando abandonan el desierto, y por efecto de la convivencia de los residentes europeos en población colonial, le exige su novia vestirse a la europea, se siente ridículo con tal indumento y tiene nostalgia de las escenas del desierto, de su ropa, y prefiere seguir las rutas del desierto, guiado por la Cruz del Sur.

El "film" está maravilloso de fotografía y admirablemente realizado, destacando en la interpretación Kaissa Robla y Jean Toulot.—X.

FIGURAS DE LA PANTALLA



Víctor Boucher, elegante y pulido, da en sus realizaciones cinematográficas la impresión de ser un perfecto hombre de mundo.

(Foto archivo REGION)

El suceso del martes

El juez militar instruye diligencias

Enterado el coronel del Regimiento de Infantería número 3 del suceso ocurrido anteayer en la plaza de la República, a consecuencia del cual fueron detenidos varios soldados y un cabo del citado Regimiento, acusados de haber intentado agredir a los guardias de Asalto, Policía y guardias de Seguridad, dió cuenta del hecho al general de la división y se dieron órdenes al juez militar para que instruya diligencias para poner en claro los hechos que dieron lugar a dichas detenciones.

Según nos dicen, parece que no resulta comprobado que los soldados hayan echado mano del cinturón para agredir a los agentes de la autoridad.

Mario de la Torre

Especialista en enfermedades del Aparato Digestivo.—Rayos X. Seis años de prácticas en las clínicas de los Drs. Galiart (Barcelona) y Medinaveitia (Madrid). Consulta de 9 a 13 y de 4 a 7. Teléfono 2513.—Cabrerales, 75. GIJON

La excomunión del deán de Granada

TEXTO INTEGRO DEL DECRETO

GRANADA.— El decreto de excomunión del diputado a Cortes y deán de esta Catedral, don Luis López Dóriga, que publica el "Boletín Oficial del Arzobispado", dice:

"Nos, Doctor Lino Rodrigo, Obispo titular de Tabora y Vicario Capitular S. V. de este Obispado, a cuantos el presente vieren, hacemos saber que la Sagrada Congregación del Santo Oficio nos ha remitido, para su ejecución, un decreto del tenor literal siguiente: Hay un sello de armas pontificias y una inscripción con tinta roja. A continuación el aludido decreto, en latín, el cual, traducido al castellano, dice: Número de protocolo 6.632. Desde el Palacio del Santo Oficio. Día 27 de enero de 1933. Excelencia reverendísima. Examinado de nuevo el caso del sacerdote Luis López Dóriga, deán de esa Iglesia Catedral de Granada, diputado a las Cortes Constituyentes de España, los reverendísimos Padres de esta suprema Sagrada Congregación del Santo Oficio, previos los recursos y estudiada discusión del caso en la feria cuarta, día 11 de enero corriente, dieron el siguiente decreto: El sacerdote Luis López Dóriga, deán de la Catedral de Granada, sea declarado excomulgado, según el canon 2.314, con todos los efectos de derecho, según los enumera el canon 2.257, y privado de los beneficios de que, como deán, goza en la citada Catedral de Granada, en virtud del canon 2.440, párrafo segundo. Intímese el presente decreto en forma canónica al sacerdote Luis López Dóriga, con la expulsión del cabildo Catedral de Granada, y divúlguese en el periódico de aquella diócesis. Por tanto a su excelencia se confía el encargo de mandar ejecutar el su predicado decreto y de comunicar después con qué disposición de ánimo lo recibió el arriba mencionado sacerdote. Envíe un ejemplar del "Boletín Oficial" eclesiástico, en el que el mismo decreto se insertare."

A continuación del decreto, el Vicario Capitular inserta las normas que se han de seguir para comunicar este decreto al señor López Dóriga y órdenes que se comunican al Obispado de Madrid para que éste lo haga saber al interesado.